



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS PARA OBTENER  
EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PARA EL  
DESARROLLO SUSTENTABLE CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE  
LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

**LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y  
LOS ELEMENTOS COGNITIVOS DE LAS TESIS EN LA  
ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA,  
2015-2019**

**Autor: Mg. Rubén Walter Huaranga Soto**

**Asesora: Dra. Ligia Magali García Rosero**

**Reg. (.....)**

**CHACHAPOYAS – PERÚ**

**2020**

**A Janine Giovanna:** Esposa, compañera,  
soporte de existencia.

**A Xiomara Nicole:** Hija, un nuevo  
amanecer.

## **AGRADECIMIENTO**

*A los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas-UNTRM, por esforzarse en entender que su formación va más allá de la profesión.*

*A la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas por permitirme asumir retos nuevos.*

# **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

*Dr. Policarpio Chauca Valqui*

**RECTOR**

*Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón*

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

*Dra. Flor Teresa García Huamán*

**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

*Dr. Raúl Rabanal Oyarce*

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

## **VISTO BUENO DE LA ASESORA**

Yo, Ligia Magali García Rosero, identificado con DI C.E. N°001691738 con domicilio en la ciudad de Chachapoyas, actual docente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, en calidad de asesora declaro dar EL VISTO BUENO a la tesis titulada: Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Elementos Cognitivos de las Tesis de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas del Magister en Gestión y Planeamiento Educativo, Rubén Walter Huaranga Soto.

Firmo la presente para mayor constancia.

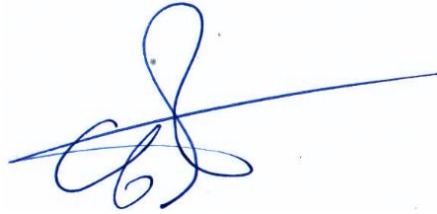
Chachapoyas, 30 de enero de 2020.



---

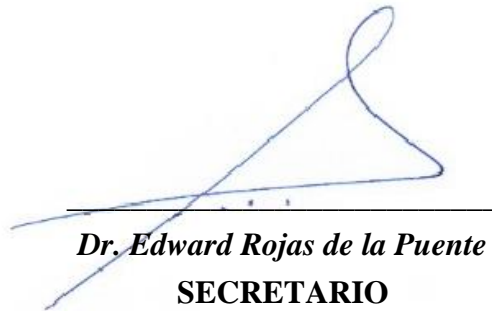
**Dra. Ligia Magali García Rosero**  
**ASESORA**

# **JURADO EVALUADOR**



---

*Dra. Cástula Alvarado Chuqui*  
**PRESIDENTE**



---

*Dr. Edward Rojas de la Puente*  
**SECRETARIO**



---

*Dra. Hilda Panduro Bazán de Lázaro*  
**VOCAL**

## DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO

Yo, Rubén Walter Huaranga Soto identificado con DNI 19848346 estudiante del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor de la tesis titulada:

Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Elementos Cognitivos de las Tesis de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, 2015-2019.

La misma que presento para optar:

El Grado de Doctor

2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNTRM en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Chachapoyas, 19 de diciembre de 2019



Rubén Walter Huaranga Soto



**ANEXO 6-N**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER  
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO ( ) / DOCTOR (✓)**

En la ciudad de Chachapoyas, el día 29 de MAYO del año 2020, siendo las 17:00 horas, el aspirante MG. RUBÉN WALTER HUARANGA SOTO defiende en sesión pública la Tesis titulada: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ELEMENTOS COGNITIVOS DE LAS TESIS EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, 2015-2019.

para obtener el Grado Académico de Maestro ( ) / Doctor (✓) en CIENCIAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON ACCIÓN EN GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente : DRA. CÁSTULA ALVARADO CHURKI  
Secretario : DR. EDUARDO ENRIQUE ROJAS DE LA PUENTE  
Vocal : DRA. NILDA PANDURO CEZÁN DE LÁZARO

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto, a fin de que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la Tesis de Maestría ( ) / Doctorado (✓), en términos de:

Aprobado (✓) Desaprobado ( )

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 18:46 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis de Maestría ( ) / Doctorado (✓).

[Signature]  
SECRETARIO

[Signature]  
VOCAL

[Signature]  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES: .....



## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> .....	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
<b>AUTORIDADES DE LA UNTRM</b> .....	iv
<b>VISTO BUENO DE LA ASESORA DE LA TESIS</b> .....	v
<b>JURADO EVALUADOR</b> .....	vi
<b>DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO</b> .....	vii
<b>ACTA DE EVOLUCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS</b> .....	viii
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	ix
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	x
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xi
<b>RESUMEN</b> .....	xii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	14
<b>II. MATERIAL Y MÉTODOS</b> .....	26
<b>III. RESULTADOS</b> .....	29
<b>3.1</b> Datos temporales.....	29
<b>3.2</b> Datos educativos .....	30
<b>3.3</b> Resultados observados en las tesis sobre los ODS como fuente de investigación .	32
<b>3.4</b> Resultados observados en las tesis sobre la relación con los ODS como fuente de investigación .....	34
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	49
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	55
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	56
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	57
<b>ANEXOS</b> .....	59

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Distribución de las tesis sustentadas por maestrías en la Escuela de Posgrado, 2015-2019. ....	29
<b>Tabla 2:</b> Distribución de títulos de tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado por ODS considerados como fuente de investigación.....	32
<b>Tabla 3:</b> Distribución de tesis sustentadas por maestrías en la Escuela de Posgrado relacionados con los ODS.....	34
<b>Tabla 4:</b> Distribución de las formas de relación de los ODS con los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado. ....	36
<b>Tabla 5:</b> Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Personas de las tesis de maestrías. ....	41
<b>Tabla 6:</b> Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Planeta de las tesis de maestrías.....	43
<b>Tabla 7:</b> Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Prosperidad de las tesis de maestrías. ....	44
<b>Tabla 8:</b> Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Paz de las tesis de maestrías.....	46
<b>Tabla 9:</b> Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en las tesis de maestrías sustentadas en la Escuela de Posgrado.....	47

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.:</b> Tesis sustentadas por maestrías de la Escuela de Posgrado, 2015-2019. ...	30
<b>Figura 2.:</b> Tesis sustentadas en los años 2015-2019.....	31
<b>Figura 3.:</b> Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado según Bloques de los ODS considerados como fuentes de investigación. ....	33
<b>Figura 4.:</b> Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado según los ODS. ....	33
<b>Figura 5.:</b> Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado por la forma de relación de los Elementos Cognitivos de las Tesis con los ODS. ....	35
<b>Figura 6.:</b> Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación a los ODS. ....	35
<b>Figura 7.:</b> Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Personas de los ODS.....	37
<b>Figura 8.:</b> Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Planeta de los ODS.....	38
<b>Figura 9.:</b> Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Prosperidad de los ODS .....	39
<b>Figura 10.:</b> Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Paz de los ODS.....	40
<b>Figura 11.:</b> Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Personas.....	42
<b>Figura 12.:</b> Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Planeta. ....	43
<b>Figura 13.:</b> Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Prosperidad.....	45
<b>Figura 14.:</b> Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Paz. ....	46
<b>Figura 15.:</b> Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación a los fines de los ODS. ....	48

## RESUMEN

La pobreza, la desigualdad y el cambio climático son problemas que aquejan a la humanidad; y a pesar del crecimiento económico, desarrollo tecnológico y la alta producción de alimentos no se han logrado resolver. Por ello, 193 países suscribieron la Agenda 2030 para lograr un equilibrio entre la prosperidad humana y la protección del planeta. Tales compromisos establecen la base de la política de los gobiernos; por consiguiente, la Agenda 2030 se constituye en referente de investigación científica. El presente estudio estuvo orientado a determinar la relación existente entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Elementos Cognitivos de las Tesis de maestría en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Para ello se revisó las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado y se utilizó una lista de cotejo para establecer la directa, indirecta o ninguna relación de los Elementos Cognitivos de las Tesis con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del estudio se advirtió que 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron considerados en los títulos de las tesis sustentadas. Sin embargo, sólo un tercio de las tesis estaban relacionados en forma directa con los ODS y en contraste, otro tercio de las tesis no tenían relación alguna. No obstante, se concluye que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentran comprendidos en el contenido de los Elementos Cognitivos de las Tesis de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; 2015-2019.

**Palabras clave:** Elementos Cognitivos de las Tesis; desarrollo sostenible; cambio climático; pobreza extrema; investigación en posgrado.

## ABSTRACT

Poverty, inequality, and climate change are problems that afflict humanity; although economic growth, technological development and high food production, the problems have not been resolved. That is why 193 countries signed up to the 2030 Agenda to achieve a balance between human prosperity and the protection of the planet. These commitments became the basis of government policy. Therefore, the 2030 Agenda becomes a benchmark for scientific research. This study had aimed at determining the relationship between Sustainable Development Goals and the Cognitive Elements of the Master's Thesis of the Graduate School of the Toribio Rodríguez de Mendoza National University. For this, the thesis supported by the Graduate School had reviewed and a checklist has used to establish the direct, indirect or no relationship of the Cognitive Elements of the Thesis with the Sustainable Development Goals. The study found that 11 of the 17 Sustainable Development Goals had considered in the titles of the supported thesis. However, only a third of the thesis had causally related to the SDGs and in contrast, another third of the thesis had no relationship whatsoever. However, it is concluded that the Sustainable Development Goals are included in the content of the Cognitive Elements of the Thesis of the Graduate School of the Toribio Rodríguez National University of Mendoza, Amazonas; 2015 - 2019.

**Key words:** Cognitive Elements of the Thesis; sustainable development, climate change, extreme poverty; postgraduate research.

## I. INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Elementos Cognitivos de las Tesis en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2015-2019. Busca determinar qué relación existe entre los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); basado en que si somos suscriptores, como país, de la Agenda 2030; entonces las instituciones estatales, en especial las universidades y con mayor razón las Escuelas de Posgrado, deberían de desarrollar sus actividades de formación, capacitación, especialización y sobre todo de investigación en base a dicha agenda, con la finalidad de lograr dar solución a los problemas más álgidos de nuestra sociedad de hoy. Para ello se describe y explica las formas de relación entre los Elementos Cognitivos de las Tesis y los fines, bloques y objetivos propiamente dichos. Se enfatiza la relación de las conclusiones y recomendaciones, como elementos cognitivos más importantes de las tesis, con los fines de la Agenda 2030. Si bien es cierto que las investigaciones se hacen porque hay problemas que atenderse para su comprensión, descripción o presentación de alternativas de solución, tomando en cuenta lo más próximo a nuestra realidad geográfica; sin embargo hoy en día tenemos problemas que atañen a la humanidad que deben ser atendidos en todos los niveles y frentes; no debe de seguirse investigando en las universidades y menos en las Escuelas de Posgrados sin tomar en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De un lado, uno de los problemas de mayor dimensión son las brechas existentes en lo que concierne a la pobreza y sobre todo a la extrema pobreza; Sachs (2015) sostiene que aproximadamente contamos con unas 2,500 millones de pobreza y de los cuales unos 1.000 millones en extrema pobreza quienes buscan cada día la manera de sobrevivir; mientras que las Naciones Unidas, en el Informe de 2015, establece que son 836 millones; en tanto que las mismas Naciones Unidas, en el Informe de Desarrollo sostenible 2019, señala que en 2017 eran 821 millones que sufrían de desnutrición frente a los 784 millones en el 2015. Lo paradójico es que en un mundo que viene mostrando avances en la tecnología y en el crecimiento de economías; son cada vez menos los países que se enriquecen y mayor el número de países que se empobrecen o recrudescen la imposibilidad sobre todo de salir de su condición de pobreza. Además de los rápidos cambios que se dan en todas las formas de realización de actividades económicas,

políticas, sociales, culturales y ambientales, los países reunidos han llevado a tomar la decisión de buscar lograr el desarrollo sostenible de todos los países; para lo cual se cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; 193 países suscriptores al 2015; entre ellos, nuestro país se comprometió a lograr dicho desarrollo sostenible, teniendo presente la erradicación de la pobreza y desigualdades, la conservación y protección del planeta y sobre todo del buen uso de los recursos naturales.

De otro lado; las formas tradicionales de realizar investigación, muy arraigado en nuestra sociedad altamente consumista; centrado en elevar la producción y maximizar las ganancias de espaldas al planeta y sobre todo de espaldas a la sociedad cada vez más pobre. Es allí cuando las investigaciones deben tomar como punto de partida los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, si en verdad se busca soluciones a los problemas de la sociedad a través de la investigación.

Por ello es de mucha importancia la presente investigación donde se espera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentren comprendidos en el contenido de los Elementos Cognitivos de las Tesis de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2015-2019; o que los trabajos de investigación aporten al cumplimiento de dichos objetivos que exige la Agenda 2030.

Para dar sustento a la presente investigación, se ha indagado textos y trabajos en las páginas web; dado que a nivel de la Región Amazonas no existen trabajos de investigación relacionados al tema y problema de investigación; por lo que localizamos lo siguientes:

En primer lugar, frente a los problemas que agobian a la sociedad contemporánea, el economista Sachs (2015) proclamaba: “Si sumamos los esfuerzos de todos, podemos convertirnos en la primera generación que ponga fin a la pobreza extrema y en la última que se enfrente al cambio climático como una amenaza existencial” (p.14). Dicha afirmación resalta dos aspectos de la problemática más importante de lo que nos toca vivir, la pobreza extrema y el cambio climático. En cuanto al primer problema, podemos observar la paradoja en que nos encontramos, mientras hay un crecimiento económico de países desarrollados, nuevos ricos y ricos que se enriquecen más y más como contraparte contamos con países pobres y más pobres. En su libro afirma: “Los pobres luchan por conseguir el alimento, el agua, la atención sanitaria y el cobijo que necesitan para su mera

supervivencia” (p. 18). El mismo afirma: “... al menos mil millones de personas viven en una pobreza tan abyecta que deben luchar diariamente por la supervivencia” (p. 18).

En cuanto al segundo problema, nos encontramos con una realidad donde los cambios del planeta Tierra se dan en todas las formas, las manifestaciones de la naturaleza se ha vuelto impredecible; podemos ver que las estaciones del año, con sus respectivas manifestaciones ya no son las mismas; lo curioso es que este problema, conocido como cambio climático, también nos presenta una paradoja, por lo menos a nivel de discurso emitido por los medios de comunicación, donde son los países pobres los que cuentan con una gran biodiversidad y materias primas y los países ricos cuentan con el monopolio de la tecnología para explotar, procesar, distribuir y posibilitar el desarrollo equilibrado; y la otra, es que los que más afectan con los niveles de contaminación son los países altamente desarrollados y los pobres los niveles de afectación son mucho menores. Además lo que en realidad no nos debe de preocupar la posibilidad de agotamiento de los recursos naturales no renovables sino, tal como el investigador nos explicaba: “... que el verdadero límite no eran los minerales, sino el funcionamiento de los ecosistemas terrestres, su biodiversidad y la capacidad de la atmósfera para absorber los gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por la humanidad como resultado de la quema de combustibles fósiles y de otros procesos agrícolas e industriales” (p. 459).

En su propuesta, insistía: “... el aspecto normativo del proyecto de desarrollo sostenible se orienta hacia cuatro objetivos definitorios de una buena sociedad: la prosperidad económica; la inclusión y cohesión social; la sostenibilidad ambiental; y la buena gobernanza por parte de...los gobiernos y las empresas” (p. 21). El mismo autor, quien propuso a pedido de las Naciones Unidas, lo que luego sería los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos dice: “... una vida digna combina el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental” (p. 15).

También, Gómez (2015) en su artículo titulado Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. Donde reconoce que los temas propuestos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible se busca luchar, en primer lugar contra la extrema pobreza desde tres dimensiones, la social, la económica y la ambiental; el autor observaba: “Sin embargo, la arquitectura compleja bajo la que se han diseñado, sus limitaciones técnicas y las fundadas críticas de la comunidad internacional proyectan importantes limitaciones para que esta novedosa agenda pueda alcanzar los objetivos previstos al construir un



planeta mejor para las generaciones venideras” (p. 107). También menciona que: “No parece correcto afirmar que los ODS sean la Agenda del Desarrollo más novedosa jamás construida, en la medida en que buena parte de sus objetivos y metas sustantivas provienen de acuerdos, cumbres y conferencias internacionales fijadas hace años e incumplidos de forma sistemática” (p. 112); por lo que invita a tener en cuenta los diferentes informes sobre todo aquellos en que ponen sobre tapete lo ambicioso que se constituye los Objetivos de Desarrollo Sostenible; ya que como él establece: “Los ODS mantienen la tradición de acuerdos utópicos promovidos por la ONU, pero sin responsabilidades precisas, lo que facilita su incumplimiento” (p. 115). Parafraseando al autor se puede decir que apenas nos queda 10 años para realizar cambios muy importantes tanto en el campo financiero, manejo de datos, generación de conocimientos y en las decisiones políticas que lleven a un avance significativo que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes y su posibilidad de existencia.

En este mismo contexto, Collado (2016) en su artículo “Epistemología del Sur: una visión descolonial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” establece diversas perspectivas epistemológicas y metodológicas desde la comprensión del mundo a partir del Sur frente a la problemática de la necesidad de crear puentes transculturales entre todos los pueblos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030. Entre una de las conclusiones afirma que:

Debemos cuestionar nuestro futuro común como especie en una sociedad-mundo enferma endémicamente. Tenemos consciencia de la patología del capitalismo y reaccionar en este preciso instante para aliviar los efectos de un cambio climático que ya se ha iniciado. Continuando con los mismos modelos de pensamiento, organización socioeconómica insostenible, uso de energías contaminantes, destrucción de los ecosistemas naturales y confrontación bélica, sólo estaremos caminando hacia una aceleración de procesos que degradan la naturaleza y nos confinan hacia nuestra propia autodestrucción como especie. Por eso es urgente abandonar los modelos epistémicos paradigmáticos que los postulados capitalistas y el darwinismo social han constituido históricamente desde los siglos XVIII y XIX, puesto que nos han abocado a la crisis civilizatoria y ecológica actual. Tenemos que aprender a co-desarrollar en la Pachamama. (Collado, 2016, p. 155)

En segundo lugar, en cuanto al rol de las universidades frente al desarrollo sostenible; Valerio (2012) en su artículo: *Las universidades latinoamericanas y caribeñas ante el reto del desarrollo sostenible*. Establece que: “... el proceso de investigación constituyó

una oportunidad para el tratamiento de los puntos: Elementos relevantes para una sociedad global sostenible; Objetivos del paradigma de desarrollo sostenible; Estrategias propuestas a las naciones para el constructo del modelo; y Concepción y significado de la educación ambiental para la sostenibilidad” (p. 3). Y en cuanto al reto de asumir tales responsabilidades en forma general, él afirma que: “...ciertamente pudimos acometer los siguientes aspectos: Responsabilidad de las universidades regionales ante el desarrollo sostenible; Abordaje estratégico de la educación ambiental para la sostenibilidad por los sistemas universitarios regionales; y Nuevo contexto para la educación universitaria en la región tendente al desarrollo sostenible” (p. 3). En sus conclusiones nos plantea el ineludible compromiso de las universidades en constituirse en agentes de cambio para posibilitar el desarrollo sostenible, generando facilidades para crear conocimiento acompañado de la formación del talento humano, con ética y praxis de protección el ambiente, con actitud crítica en la construcción de un futuro sostenible para todos los habitantes que se encuentran con limitaciones para atender los temas de pobreza, inequidad e injusticia social, reducción de la biodiversidad y abandono de las tierras cultivables, los cinturones de miseria en las ciudades. (Valerio, 2012. pp. 10-11)

Del mismo modo, frente a tema de las universidades, Parra (2003) sobre la visión de universidad que debemos tener frente a los cambios que nos toca vivir, nos recuerda tomar en cuenta que Globalización no es lo mismo que internacionalización; de otro lado que el continuo progreso del conocimiento y el desarrollo de la tecnología nos somete a un continuo aprendizaje durante todo el tiempo de capacidad laboral; por lo que la universidad debe mantener un continua readaptación para poder estar vigente frente a otras. (p. 27).

Igualmente, en cuanto a la relación educación y desarrollo sostenible como temas de atención urgente, Romero et al. (2018) mencionaba: “... es posible que ya hayamos entrado en una fase de colapso o, cuando menos, de sobre pasamiento de la biosfera para suministrar los recursos vitales que nuestra subsistencia, y la de otras especies, requiere” (p. 1). A partir de dicha premisa, el autor realiza un análisis crítico del concepto Desarrollo Sostenible y a partir de ello plantea tres ámbitos a considerarse en la educación ambiental: la dimensión ética, la teoría curricular y los cambios que hay que realizar para entender la Educación ambiental. Toma como punto de partida las preguntas: ¿Cómo vivimos?, ¿cómo trabajamos?, ¿cómo producimos? y ¿cómo consumimos? Al mismo

tiempo reafirma su preocupación por la forma cómo estamos de espaldas a la realidad que viene pasando la naturaleza, y nos dice:

Una parte importante del engaño o autoengaño en el que vivimos es pensar que realmente estamos adaptándonos a esas nuevas condiciones y cumpliendo con los requisitos de “crecimiento con sustentabilidad” en lo que se refiere a calentamiento climático, el pico del petróleo, la hecatombe de la biodiversidad, la superpoblación, etc. Y el autoengaño de pensar que estamos cumpliendo con esos requisitos y generando, al mismo tiempo, mayores cotas de equidad y justicia global. Hay una gran cantidad de propaganda verde, de marketing ecológico y de campañas de imagen, pero realmente se trabaja muy poco por cambiar las bases estructurales en la manera de producir, de trabajar y de consumir que está en el origen de todo el problema. Desgraciadamente, estamos muy por detrás de lo que haría falta. (Romero et al., 2018, p. 4)

Los autores realizan una distinción sobre lo ambiental, toman como referentes a Dewey y a Freire quienes proponen una comprensión distinta en la relación política-ciencia-hombre-naturaleza o naturaleza-hombre-ciencia-política. Lo dramático se presenta en que los autores aseguran que: “Llevamos prácticamente 40 años “haciendo” educación ambiental -o educación sobre la problemática ambiental-, preparando y esperando que las “nuevas generaciones” no comentan los mismos errores que las anteriores...” (p. 30). Queda pendiente la responsabilidad de la educación superior, en especial la universitaria; con mayor razón las Escuelas de Posgrado.

Asimismo, sobre la universidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tenemos el artículo de Henríquez (2018), titulado: “El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”, donde sobre el papel de la universidad en general nos dice:

“La prospectiva del tema plantea una institución más comprometida con el entorno, con la sociedad, con el hombre y sus problemas. De esta convivencia se espera que el sistema e instituciones de educación superior, en un tránsito histórico, dé respuestas más asertivas desde la pertinencia social. Esta articulación de tiempos nos coloca frente a un propósito complejo, una composición disímil y una estructura diversa” (Henríquez, 2018, p. 118).

Plantea la necesidad de contar con una institución menos hermética, un claustro apartado del compromiso que tiene con la sociedad, a lo que dice: “...una educación superior cerrada, intrainstitucional, agotada en sus esquemas de producción de conocimientos y

cercada en sus principios normativos históricos y políticos para repensar el sistema y las instituciones abiertas hacia el futuro, hacia la sociedad y al desarrollo humano...” (p. 118). Y sobre la investigación plantea que: “La realidad social que le toca vivir al individuo del siglo XXI se caracteriza por la búsqueda de un bien humanitario, basado fundamentalmente en el manejo de información y en la transformación de la educación, asentada en la equidad y en la acción comunitaria desde los espacios sociales y culturales” (p. 133). Razón por lo que establece que la investigación debe estar articulada con la sociedad y aceptar la interpretación interdisciplinaria sobre los problemas detectados a fin de buscar una interpretación crítica y transformadora orientada al mejoramiento de la calidad de vida.

En tercer lugar, con relación a la conciencia de parte de la sociedad frente al tema ambiental contamos con el trabajo de Tantaleán (2017), cuyo título es: Los conocimientos sobre los efectos del cambio climático y el interés para contribuir con desarrollo sostenible en los maestristas de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle; para optar el grado de Maestro en ciencias de la Educación; considera como problema general: ¿De qué manera se relacionan los conocimientos sobre los efectos del cambio climático y el interés para contribuir con desarrollo sostenible en los maestristas de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle? El objetivo general fue: Determinar la relación que existe entre los conocimientos sobre los efectos del cambio climático y el interés para contribuir con desarrollo sostenible en los maestristas de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle. Entre sus conclusiones arriba afirmando de que, existe una relación directa entre los conocimientos sobre los efectos climáticos con el interés para contribuir con el desarrollo sostenible, con la dimensión ambiental, social y económica en los maestristas de la universidad. En una de sus recomendaciones sugiere que, en las universidades, se sugiere generar espacios para que la comunidad educativa en general pueda tomar acciones en favor del medio ambiente, con la finalidad de promover una cultura ecológica y creativa.

En el mismo rubro, sobre formas de acercamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible encontramos: Una guía para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, publicado por las Naciones Unidas (2018) establece una propuesta para la integración de las ODS con la planificación nacional la misma que consideran tres ejes: Educación; Salud; Desarrollo Económico. También se encuentra las cuatro prioridades

que deben realizar la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a fin de implementar y realizar el seguimiento de la Agenda 2030; entre ellas, el potenciar el análisis de los medios de implementación de la Agenda 2030 a nivel regional; y apoyar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los planes nacionales de desarrollo y en los presupuestos. (Naciones Unidas, 2018, p. 6)

En cuarto lugar, desde una perspectiva histórica, quien nos recuerda compromisos anteriores sobre la problemática ambiental y los compromisos asumidos por el Perú y su desarrollo; es la investigación de Ramírez (2018) con la tesis titulada: Cumplimiento del Protocolo de Kioto ante el cambio climático y calentamiento global para prevenir y minimizar desastres naturales en el Perú 2014-2016, para optar el grado de Maestra en Relaciones Internacionales y Comercio; en la investigación describe y analiza cómo se ha desarrollado la materia ambiental a nivel de política pública, a través de la asunción de compromisos internacionales y la dación de normas de rango legal y administrativo, así como a la creación de entidades sectoriales encargadas de asumir la responsabilidad de conducir la política ambiental. Asimismo, analiza el cumplimiento del Perú como país miembro de la Convención Marco de NNUU sobre el cambio climático – Protocolo de Kioto, y su Estrategia Nacional de Cambio Climático, para el cumplimiento del Mecanismo de desarrollo limpio, contenido dentro del citado instrumento internacional. La autora, entre sus conclusiones 3 y 4, menciona:

3. Por otro lado, si se analiza la situación en el Perú, se puede concluir que durante el primer periodo de vigencia del Protocolo no se pudo ni siquiera crear los órganos que implementasen las políticas necesarias en cada región. Se requiere crear un control legal sobre actividades que afectan de forma adversa el medio ambiente, lo cual, considerando que ellas son fundamentales para el desarrollo de la economía de cada Estado, puede resultar una tarea compleja. Por ello, la cooperación entre países como el Perú, con potencias como la UE y EE. UU., es, en principio, buena porque les permite intercambiar experiencia y tecnología, lo que puede ayudar a lograr esa finalidad. Sin embargo, la política del Perú debe apuntar a poder realizar proyectos con iniciativas propias, poniendo en primer lugar su desarrollo nacional y sin perder de vista jamás el hecho de que los seres humanos no somos dueños del medio ambiente, sino parte de él, y que la Tierra no la hemos heredado de nuestros antepasados, sino que la tomamos prestada (p. 142).

4. El Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático y el Estado peruano aún no cuenta con mecanismos de prevención contra desastres derivados de aquel. El

análisis de los informes de la Contraloría referidos al Ministerio de Relaciones Exteriores, el MINAM y el MINAGRI llevan a la conclusión de que estas instituciones no han cumplido con el MDL, pues no se ha efectuado un verdadero seguimiento de los proyectos implementados, no ha habido resultados positivos, ni interacción entre los ministerios para colaborar con los objetivos planteados. Asimismo, se realizó un análisis por sectores que aparece en la ENCC del 2015 y se observó que las categorías de agricultura, energía, transporte y desechos han incrementado su participación GEI (p. 143).

En relación con el mismo tema, Jiménez (2016) con la tesis: “Fortalecimiento del Poder Nacional en Ciencia y Tecnología para Alcanzar y Mantener los Objetivos Nacionales del Perú. 2004-2013”, para optar el grado de Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica; sobre el presente trabajo se aprecia que el Perú con un sinnúmero de potencialidades, presenta su Poder Nacional limitado, particularmente, en C&T para alcanzar y mantener sus objetivos nacionales, lo cual obstaculiza el proceso de desarrollo sostenible en seguridad del Perú. Tomando en cuenta esta situación, esta investigación estuvo referida al estudio del Poder Nacional en sus expresiones: política, económica, sicosocial, C&T y militar. La investigación fue desarrollada dentro de un enfoque mixto, porque estuvo fundamentada en análisis de las entrevistas a expertos y de los once documentos referentes de investigación sobre el tema; así como la información empírica de campo en una matriz de triangulación con los resultados cualitativos y cuantitativos para dar origen al resultado final de la investigación. Finalmente, se llegó a las conclusiones en cada dimensión, resaltando que para fortalecer al Poder Nacional en Ciencia y tecnología se debe considerar como estrategia general: “El fortalecimiento del Poder Nacional en C&T en la preparación y empleo para superar las limitaciones, alcanzar y mantener los objetivos nacionales del Perú, de acuerdo con la orientación establecida por la Política Nacional”; conforme lo explicamos, detallamos y fundamentamos en el desarrollo de la investigación.

En quinto lugar, en lo que concierne al ODS 17, Huapaya (2016). Alianzas Multiactor para el Desarrollo Sostenible en el Fomento de la Ciencia y la Tecnología, tesis para obtener el grado de magister en diplomacia y Relaciones Internacionales, con la que busca establecer un marco conceptual orientador que contribuya a una mejor comprensión de las Alianzas Multiactor para el Desarrollo Sostenible (AMDS) como un nuevo esquema de trabajo multiactor, con la participación de actores públicos y privados que tengan el desafío de coordinar y armonizar esfuerzos para el logro de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS). El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene como uno de sus objetivos el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. En este ámbito debe procurar el cumplimiento de los compromisos asumidos, en el marco de los ODS. Esta responsabilidad coloca a dicha institución en una agenda directamente vinculada con los esfuerzos de desarrollo del país. En consecuencia, dada la cercanía de Cancillería a las fuentes cooperantes se podrá promover las AMDS con el objetivo de concretar proyectos vinculados al desarrollo de la ciencia y la tecnología. En este escenario, será posible, entonces, que la política exterior del país asuma en la práctica la diplomacia para el desarrollo. Como conclusiones establece:

El Perú como país de Renta Media Alta debe buscar fuentes internas de cooperación, por lo que es importante la participación de nuevos actores que compartan pericia y habilidades para tener un mayor impacto. Ellos pueden, además, aportar recursos financieros, humanos y técnicos. Nuevos actores como el sector privado pueden contribuir con transferencia de tecnologías, metodologías de uso de datos, entre otros.

Para el Estado el desarrollo de las AMDS permite tener más herramientas para lograr los objetivos de desarrollo nacional sin necesidad de duplicar esfuerzos y, a la vez, le permite tener mayor presencia en el territorio nacional, por lo que debe crear espacios y mecanismos que animen a participar a más actores.

El estado deber impulsar acciones para promover el conocimiento entre actores, como espacios de diálogo e intercambio de visiones y experiencias sobre la actividad de cada actor en relación con el desarrollo humano. (Huapaya, 2016, p.64)

Por último; una de las cosas que hacemos casi en forma dogmática, es el hecho de considerar que la ciencia, ya sea en su producto o en su proceso de construcción tienen que llegar a mostrar la verdad, lo que de algún modo promueven el aislamiento del científico o el investigador quien realiza su trabajo de espaldas a la realidad; en muchas ocasiones forzando una línea, temática que de nada ayuda a solucionar problemas, lo que limita realizar investigaciones y lo peor es que se considera como única forma de investigar y por tanto la única forma de ser aceptado los resultados con verdad y de validez universal los resultados de las investigaciones. Si bien es cierto continuarse con dichas investigaciones con lo impuesto por la comunidad científica imperante; sin embargo, se debe y se tiene que posibilitar la realización de otros métodos de investigación, sobre todo que ayuden a solucionar los problemas que aquejan a la sociedad de hoy. En este sentido, Estupinya (2016) expresa que la producción que

tomamos como verdadera y sobre todo aquellas que se encuentran en revistas de gran impacto, es posible que estén más cerca a ser erróneas frente a otras de menor impacto; además de considerar que los científicos también mienten y muchos de ellos han sido premiados (pp. 173-177). Lo que se entiende es que muchos trabajos de investigación son por encargo o a pedido y subvencionado por grupos de interés económico; en la mayoría de los casos, sobre todo en nuestro país, son por imposición de quienes ostentan la posibilidad de establecer normas que se ajusten a un mono metódico de investigación, las mismas que acaban en anaqueles y sin aplicación de estas en la realidad.

Consideramos que la importancia de la presente investigación, está en que nos permite analizar los conocimientos que se viene generando a través de los trabajos de investigación en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en forma específica en tomar en cuenta los convenios, acuerdos y pactos suscritos por nuestro Estado peruano, en especial con los Objetivos de Desarrollo Sostenido (ODS) como referente básico y elemental en el desarrollo de las tesis a ser sustentadas en la década que nos queda para poder contribuir a al cumplimiento de los ODS; temática que no se ha tomado en cuenta como política de investigación nacional o que han sido estudiados en forma inconsciente, sin tener en cuenta si hay o no relación con dichos objetivos. Por otro lado, los resultados de la investigación permiten contar con elementos de juicio para la toma de decisiones en la implementación en forma taxativa los ODS como política de investigación en la Escuela de Posgrado en primer lugar, por ser todavía el bastión de la investigación libre y autónoma; de ese modo, se contribuye a dar alternativas a la problemática que afecta la sociedad de hoy y a la del mañana.

Si tomamos en cuenta el espacio investigativo, consideramos que eleva el nivel de investigación de los maestrandos y a cambia la actitud pasiva frente al problema de la humanidad. La presente investigación se justifica en el hecho que como maestros debemos aportar en el mejoramiento de la sociedad; con el presente trabajo de investigación se aporta posibilidades de implementación de los ODS a todas las maestrías.

Si tomamos conciencia del modo de vida actual, la investigación ayuda a conocer la importancia que tienen los problemas locales con fundamento global que, si realizamos investigaciones en forma interdisciplinaria, interinstitucional y transdisciplinaria,



tomando como punto de partida los ODS; entonces estaremos solucionando problemas locales, nacionales, regionales y mundiales de hoy y de mañana.

Consideramos que la investigación es una de las actividades del profesional académico, ya que a través de ella presenta alternativas de solución a problemas educativos y sociales; por tal motivo, para el desarrollo de nuestra investigación, se plantea como Objetivo General: Determinar qué relación existe entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Elementos Cognitivos de las Tesis de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2015-2019.

Y como objetivos específicos: Establecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible considerados como fuente de investigación. Describir en qué consiste los Elementos Cognitivos de las Tesis. Identificar cuantas son las tesis que se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como contenido de los Elementos Cognitivos de la Tesis. Identificar cuántas son las conclusiones y recomendaciones de las tesis relacionadas con los fines de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En atención al Reglamento General para el Otorgamiento del Grado de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; la presente investigación está estructurada de la siguiente manera: En el Capítulo I, se desarrollan la introducción. En el Capítulo II, se describen material y métodos, técnicas e instrumentos, metodología, tipo de investigación, método de análisis y datos, instrumentos y procedimientos, material de estudio, diseño de investigación, justificación de la investigación, antecedentes sobre el tema, población. En el Capítulo III, se presentan los resultados a través de tablas, figuras; y la descripción de los datos obtenidos. En el Capítulo IV, se desarrollan la discusión entre los antecedentes, datos obtenidos y contrastados con las opiniones registradas en el proceso de investigación. Finalmente, están las conclusiones, recomendaciones, referencia bibliográfica y anexos.

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

Para la realización de la investigación se tomó como diseño general el descriptivo – explicativo; debido a que se tenía que establecer las características y propiedades de los Elementos Cognitivos de las Tesis, luego analizar y evaluar la existencia o no de relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De ahí que, el diseño específico, la descripción correlacional, permitió identificar las relaciones entre dichas variables a través de una lista de cotejo y tablas de resultados de las correlaciones entre las variables observadas.

El método principal que se utilizó durante el proceso de investigación fue el descriptivo y explicativo, toda vez que se buscó la relación entre las variables; la finalidad es conocer la relación directa, indirecta o ninguna que hay entre las variables. Por medio de ellas se descompuso las variables; en el caso de los elementos cognitivos se definió cuáles son y a la vez se presentó las características de cada uno de los elementos cognitivos; del mismo modo se elaboró una tabla sobre la Agenda 2030, en la que se consideró los fundamentos, los fines, los bloques y los 17 ODS ordenados en función a los bloques; de ese modo se pudo observar las relaciones, para luego presentarlos a partir de los elementos analizados.

Se ha considerado el método de la investigación científica de las Ciencias Sociales en general, ya que éste nos dio objetividad en el desarrollo de la investigación, así mismo nos permitió conocer las relaciones de cada aspecto. En forma especial se ha requerido del método de la observación; dicho método ha permitido describir y explicar la forma como se relacionan los elementos cognitivos de los informes de tesis frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la tesis sustentada en la EPG-UNTRM de Amazonas, 2015-2019.

El trabajo de investigación corresponde a un estudio de tipo básico, ya que está orientado a lograr un nuevo conocimiento sobre la relación entre los Elementos Cognitivos de las Tesis y los ODS. Por su nivel de investigación, es de naturaleza descriptivo-explicativo, por cuanto se encuadró en identificar, describir y explicar las relaciones de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado; luego se describió y explicó la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para responder a las expectativas trazadas en nuestros objetivos específicos de investigación.

Cómo método de análisis se elaboró los instrumentos de recolección de datos, tales como fichas de registro y de investigación tanto bibliográficas como hemerográficas; la lista de cotejo, la ficha de datos para el análisis de los datos recogidos a través de la guía de registro de datos que permitió la presentación de tablas y figuras para una mejor descripción y explicación del tema investigado, las mismas que se adjuntan en anexos del presente trabajo.

La información obtenida de diversas fuentes ha sido sometida al análisis para determinar las conclusiones que me ha permitido contrastar con la hipótesis, así como para desarrollar la discusión.

De igual modo, para las bases teóricas y antecedentes, se recurrió a la página web, dado que no existe material impreso sobre tema de investigación directa del tema de investigación; se recopiló datos de libros y revistas, luego se procedió a recabar la información en fichas de investigación (textuales, resumen, mixtas) y se imprimió la información que nos permitió acercarnos teóricamente al tema de investigación. Se revisaron básicamente tesis relacionadas a los antecedentes del tema de investigación; libros sobre desarrollo sustentable, informes sobre los ODS; y libros sobre elaboración de trabajos de investigación.

En cuanto a las técnicas e instrumentos, se recurrió al fichaje que facilitó la recopilación de información teórica y doctrinaria a través de las fichas de registro de datos (bibliográficas y hemerográficas), permitió registrar los datos de las referencias bibliográficas; también se empleó fichas de investigación (textuales, resumen, comentario), cuyo contenido se plasma en la introducción y en los resultados de la investigación. De igual modo, se utilizó la técnica hoja de cotejo y de recopilación de tesis sustentadas entre el 2015 y el 2019, que permitió registrar todos los datos de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas con la finalidad conocer si hay alguna relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por último, se usó como técnica de propuesta de una guía de contrastación y se elaboró una ficha de resultados de las relaciones entre variables observadas entre los ODS y los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en las maestrías de la EPG-UNTRM.

Después de realizar la lectura de trabajos de investigación similares, se procedió a la contrastación con la recopilación realizada directamente, para finalmente arribar al establecimiento de las conclusiones.

La Escuela de Posgrado fue creada, el 13 de diciembre de 2012, como Unidad Académica de alta especialización, responsable de conducir los Programas de Doctorado y Maestrías. Entre ellas se creó la Maestría en Gestión para el Desarrollo Sustentable, Maestría en Derecho Civil, Maestría en Gerencia y Gestión en Servicios de Salud y Maestría en Administración Educativa y Desarrollo sustentable. Posteriormente el 19 de febrero de 2015 se prueba la Creación del ciclo de Graduación en Maestrías y Doctorados tendiente al otorgamiento de los Grados Académicos de Maestro y de Doctor en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para profesionales que hayan concluido sus estudios en universidades del país o del extranjero. A la fecha cuenta con 21 maestrías y un doctorado; de los cuales son ocho maestrías, cuyos 46 estudiantes egresados han sustentado la tesis para la obtención del grado de maestro entre el periodo de 2015-2019.

En ese sentido la población y muestra se fusionó debido a que son 46 tesis sustentadas registradas en el Libro de Registro de Grados de la Escuela de Posgrado; así como la disponibilidad del mismo número de tesis en el Repositorio de la UNTRM. Se decidió de ese modo dado que los ODS es una responsabilidad de todos, no más de unos que de otros, todas las maestrías están involucradas en la búsqueda de tratamiento de los problemas que se busca solucionar con los ODS.

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Datos temporales:

**Tabla 1**

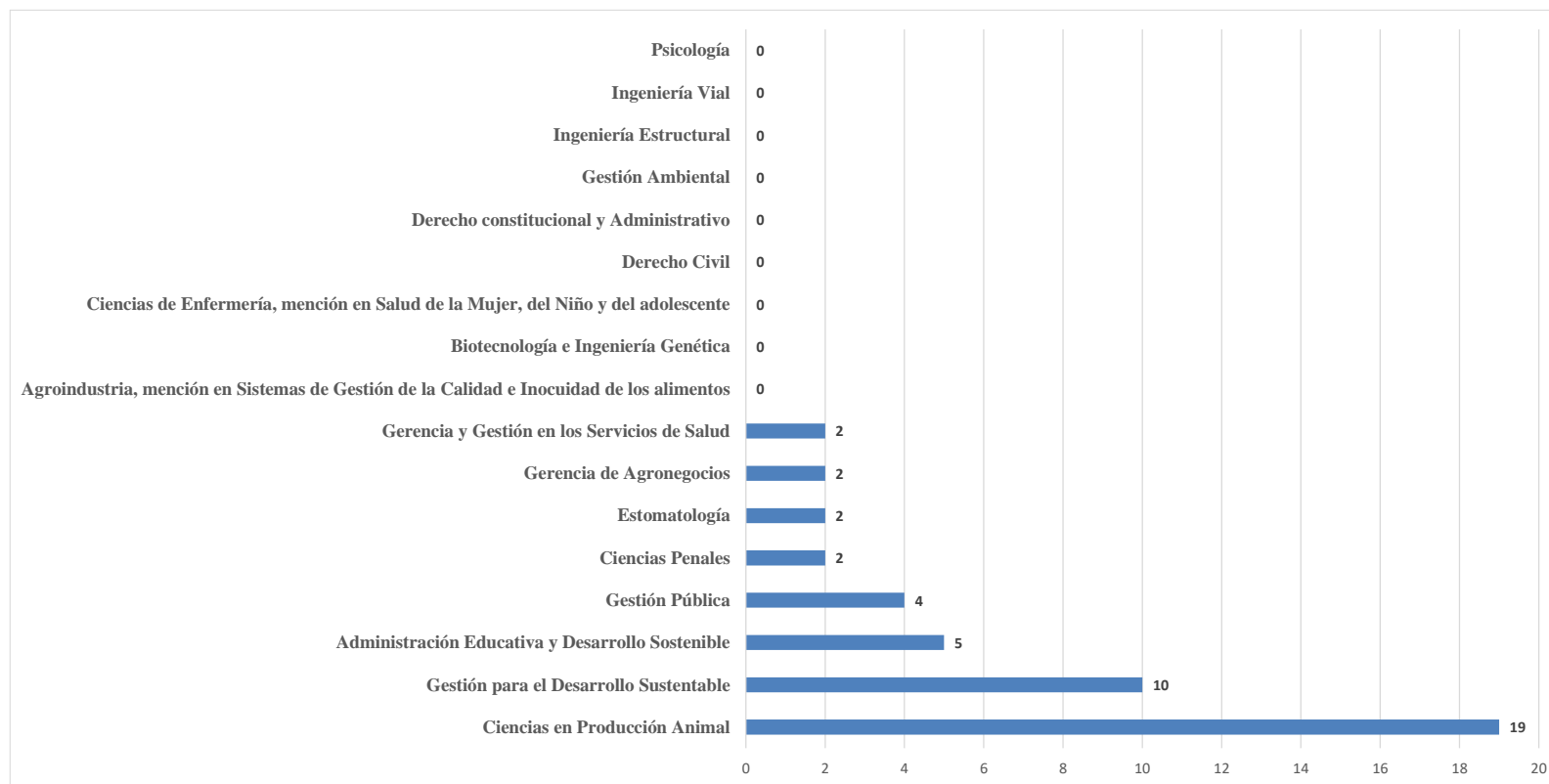
*Distribución de las Tesis sustentadas por maestrías en la Escuela de Posgrado, 2015-2019*

Maestrías	Tesis sustentadas					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Administración Educativa y Desarrollo Sostenible	1	1	-.-	1	2	5
Agroindustria, mención en Sistemas de Gestión de la Calidad e Inocuidad de los alimentos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Biotecnología e Ingeniería Genética	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Ciencias de Enfermería, mención en Salud de la Mujer, del Niño y del adolescente	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Ciencias en Producción Animal	-.-	1	-.-	17	1	19
Ciencias Penales	-.-	-.-	-.-	2	-.-	2
Derecho Civil	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Derecho constitucional y Administrativo	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Estomatología	-.-	-.-	-.-	2	-.-	2
Gerencia de Agronegocios	-.-	-.-	1	1	-.-	2
Gerencia y Gestión en los Servicios de Salud	-.-	-.-	1	1	-.-	2
Gestión Ambiental	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Gestión para el Desarrollo Sustentable	-.-	1	1	6	2	10
Gestión Pública	1	1	-.-	2	-.-	4
Ingeniería Estructural	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Ingeniería Vial	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
Psicología	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>46</b>

Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

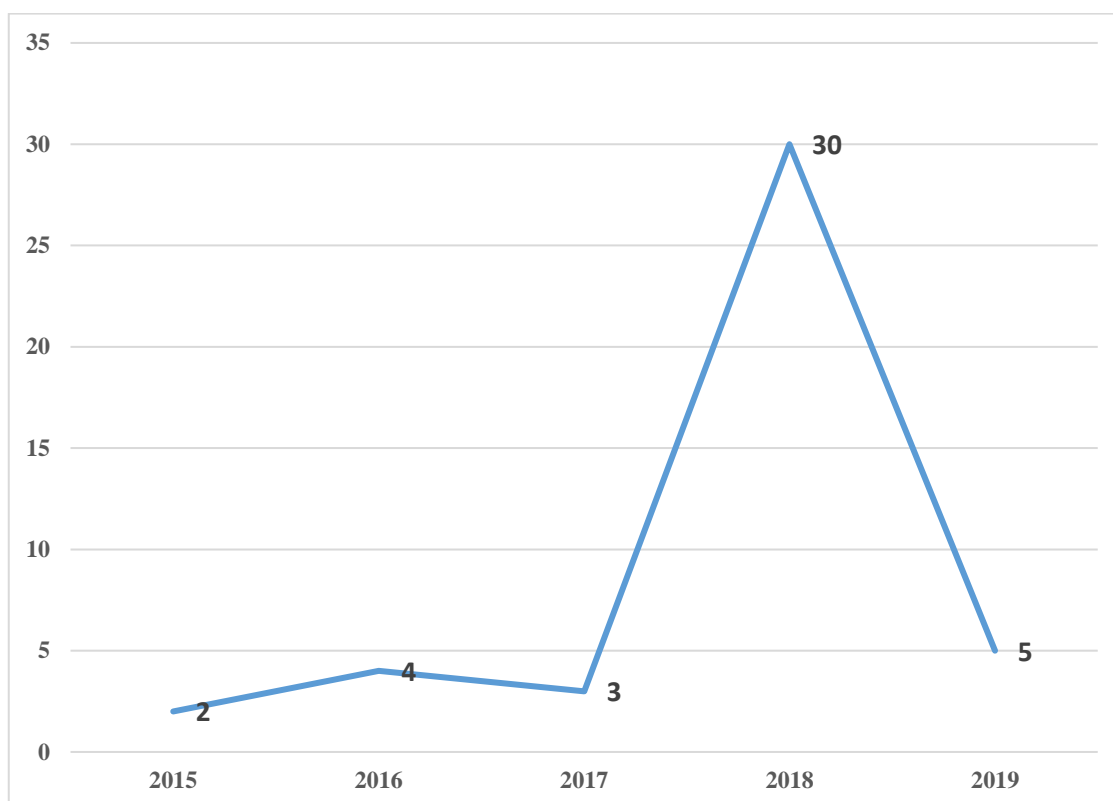
**Interpretación:** En la tabla 1, se observa que del total de tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza es la Maestría de Ciencias en Producción Animal tienen 19 tesis sustentadas, de los cuales 17 son sustentadas el año de 2018; de igual modo, se observa que 30 tesis sustentadas el año de 2018. Lo que evidencia una diferencia muy importante en el número de tesis aprobadas frente a las demás maestrías.

### 3.2 Datos educativos:



**Figura 1. Tesis sustentadas por Maestrías de la Escuela de Posgrado, 2015-2019.**

**Interpretación:** En la Figura 1, se observa que 19 tesis sustentadas corresponden a la maestría de Ciencias en la Producción, seguida de 10 tesis de la maestría Gestión para el Desarrollo Sustentable. Sin embargo, se observa que de las 18 maestrías son ocho las que cuentan con tesis aprobadas.



**Figura 2. Tesis sustentadas en los años 2015-2019.**

**Interpretación:** En la Figura 2, se observa que 30 tesis fueron sustentadas en el año de 2018.

### 3.3 Resultados observados en las tesis sobre los ODS como fuente de investigación

**Tabla 2**

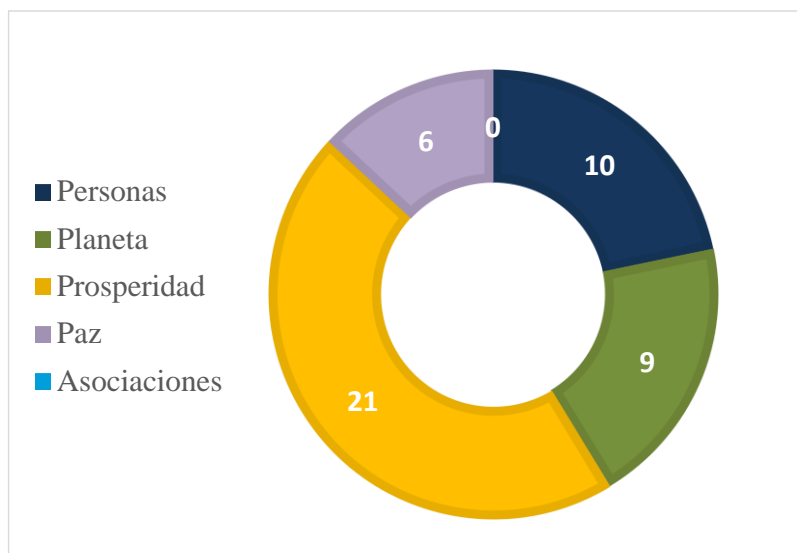
*Distribución de títulos de tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado por ODS considerados como fuente de investigación.*

AGENDA 2030		TOTAL DE TESIS
Bloques	ODS	
PERSONAS	1 FIN DE LA POBREZA	1
	2 HAMBRE CERO	3
	3 SALUD Y BIENESTAR	2
	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	4
	5 IGUALDAD DE GÉNERO	0
PLANETA	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	5
	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	0
	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	3
	14 VIDA SUBMARINA	0
	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	1
PROSPERIDAD	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	1
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9
	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	11
	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	0
	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	0
PAZ	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	6
ASOCIACIONES	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	0

Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

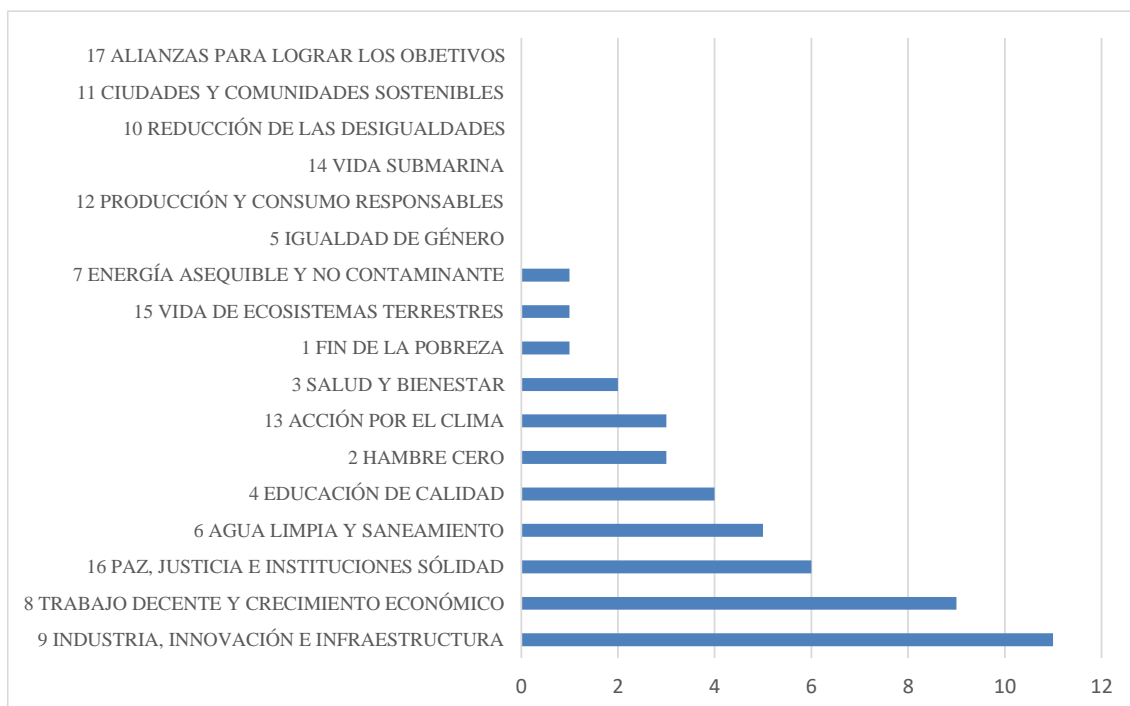
**Interpretación:** En la tabla 2, se observa que del total de tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza son 11 los títulos de las tesis que se encuentran reaccionado al ODS 9 sobre industria, innovación e infraestructura; nueve títulos de tesis reaccionados al ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento. También se observa que 21 títulos de tesis se encuentran en el bloque Prosperidad. Lo que evidencia un mayor número de títulos de tesis se encuentran en el Bloque Prosperidad.





**Figura 3. Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado según Bloques de los ODS considerados como fuentes de investigación.**

**Interpretación:** En la Figura 3, se observa que 21 tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado se encuentran relacionadas al Bloque de “Prosperidad” de los ODS. Así mismo se observa que 10 de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado, se encuentran relacionadas al Bloque de “Personas” de los ODS. De otro lado, se observa que ninguna tesis tiene relación con el bloque “Asociaciones” de los ODS.



**Figura 4. Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado según los ODS.**

**Interpretación:** En la Figura 4, se observa que 11 tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado se encuentran relacionadas con el ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura. Así mismo se observa que 9 de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado, se encuentran relacionadas el ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico. De otro lado, se observa que ninguna tesis tiene relación con los ODS 5 Igualdad de Género, ODS 11 Reducción de las Desigualdades, ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 12 Producción y Consumos Responsables, ODS 14 Vida Submarina ni con el ODS 17 Alianzas Para Lograr los Objetivos.

### 3.4 Resultados observados en las tesis sobre la relación con los ODS como fuente de investigación

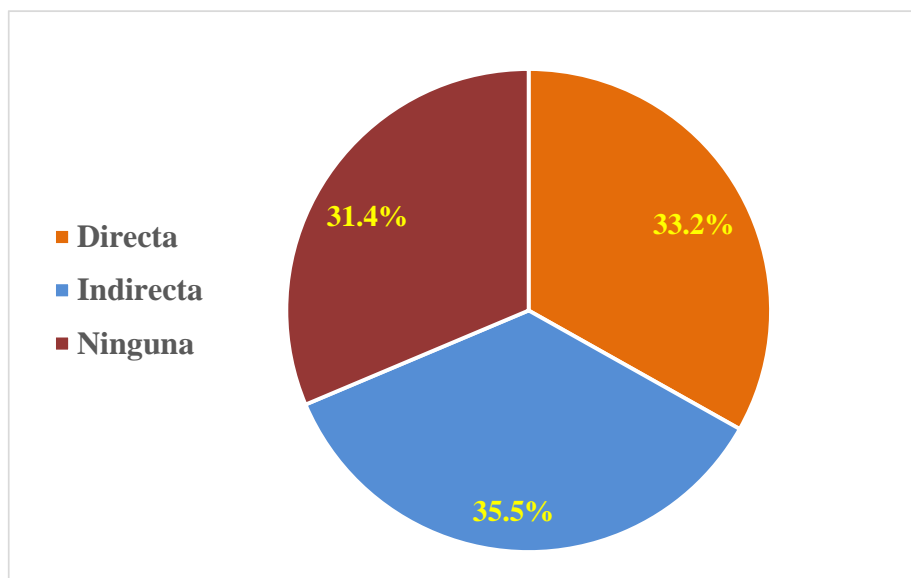
**Tabla 3**

*Distribución de tesis sustentadas por maestrías en la Escuela de Posgrado relacionadas con los ODS.*

	Directa		Indirecta		Ninguna		Total	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Introducción	77	8.8	59	6.8	2	0.2	138	15.8
Discusión	84	9.6	55	6.3	91	10.4	230	26.3
Conclusiones	42	4.8	37	4.2	105	12.0	184	21.1
Recomendaciones	42	4.8	44	5.0	52	5.9	138	15.8
Referencia Bibliográfica	45	5.1	115	13.2	24	2.7	184	21.1
TOTAL	290	33.2	310	35.5	274	31.4	874	100.0

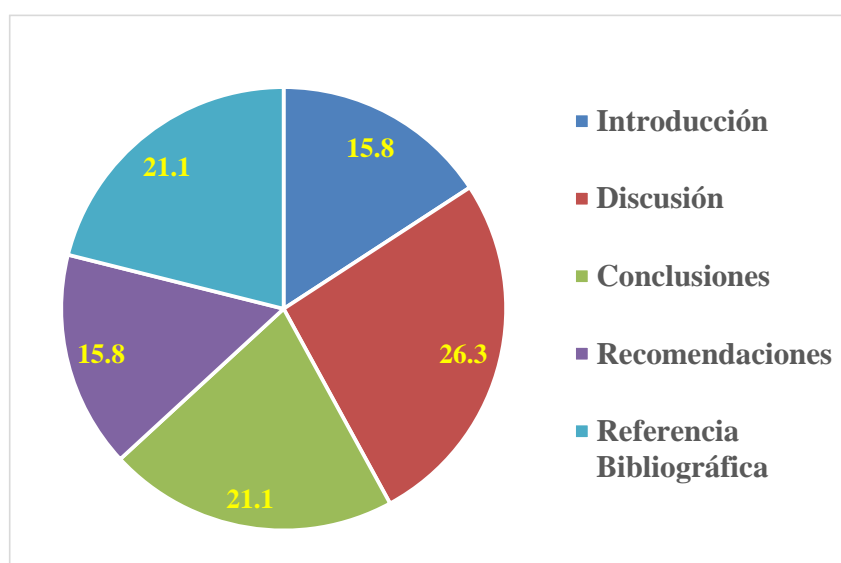
Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

**Interpretación:** En la tabla 3, se observa que 33% del total de tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza están relacionadas en forma directa a los ODS; mientras que el 31%, no tienen ninguna relación con los ODS. Lo que evidencia que el 68.7 % de títulos de tesis se encuentran se encuentran relacionados a los ODS.



**Figura 5. Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado por la forma de relación de los Elementos Cognitivos de las Tesis con los ODS.**

**Interpretación:** En la Figura 5, se observa que el 33.2% de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado, se encuentran relacionadas directamente con los ODS. Por el contrario, el 31.4% de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado, no tienen ninguna relación con los ODS.



**Figura 6. Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación a los ODS.**

**Interpretación:** En la Figura 6, se observa que el 15.8% del elemento cognitivo introducción, el 26.3% del elemento cognitivo discusión, el 21.1% del elemento cognitivo conclusiones; el 15.8% del elemento cognitivo recomendaciones y el 21.1% del elemento cognitivo referencia bibliográfica de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado, se encuentran relacionadas con los ODS.

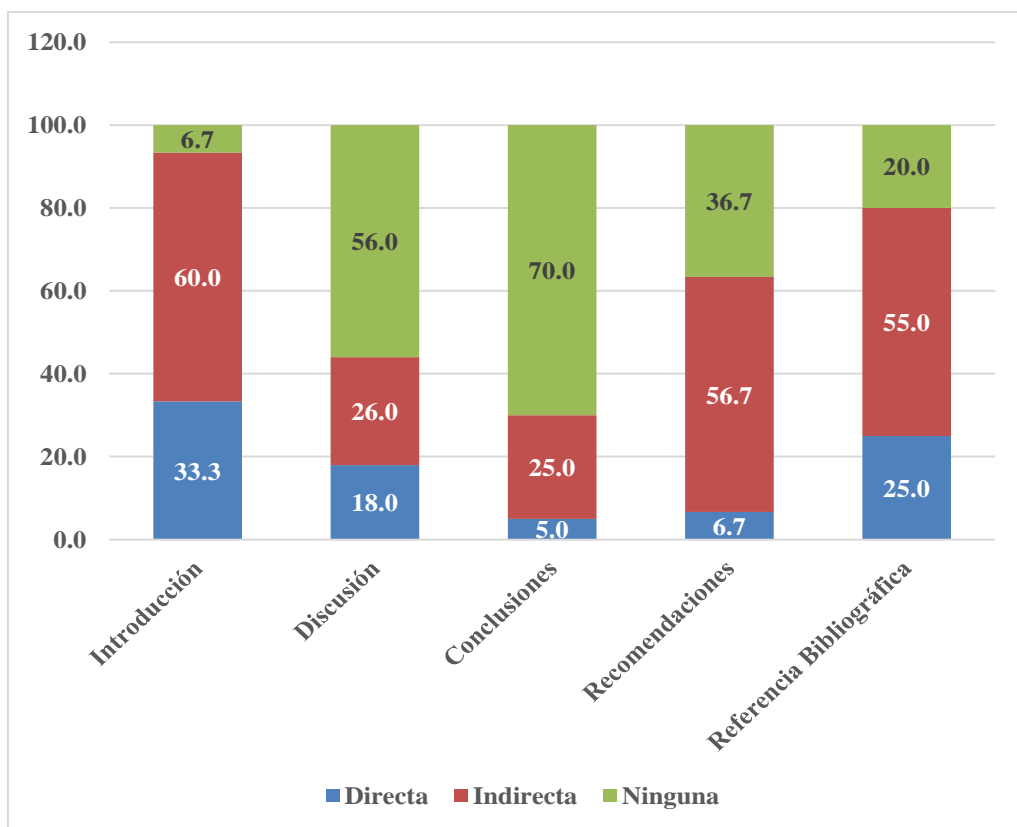
**Tabla 4**

*Distribución de las formas de relación de los ODS con los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado.*

ELEMENTOS COGNITIVOS		FORMAS DE RELACIÓN CON LOS ODS		
BÁSICOS	CARACTERÍSTICAS	Directa	Indirecta	Ninguna
<b>INTRODUCCIÓN</b>	Problema de investigación.	32	14	-
	Importancia.	33	13	-
	Antecedentes.	12	32	2
<b>DISCUSIÓN</b>	Opinión sobre sus resultados.	22	14	10
	Coincidencias con otras investigaciones.	24	17	5
	Discrepancia con otras investigaciones.	20	8	18
	Consecuencias teóricas del trabajo.	12	13	21
	Exposición de limitaciones.	6	3	37
<b>CONCLUSIONES</b>	Demostraciones logradas.	26	15	5
	Declaración de problemas no resueltos.	1	5	40
	Presentación de limitaciones.	5	2	39
	Aportes a la comunidad científica.	10	15	21
<b>RECOMENDACIONES</b>	Para el campo aplicado.	19	14	13
	Para el campo académico.	11	13	22
	Para el campo político.	12	17	17
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	Libros.	11	31	4
	Artículos.	16	27	3
	Tesis.	7	29	10
	Otros.	11	28	7
<b>TOTAL</b>		<b>290</b>	<b>310</b>	<b>274</b>

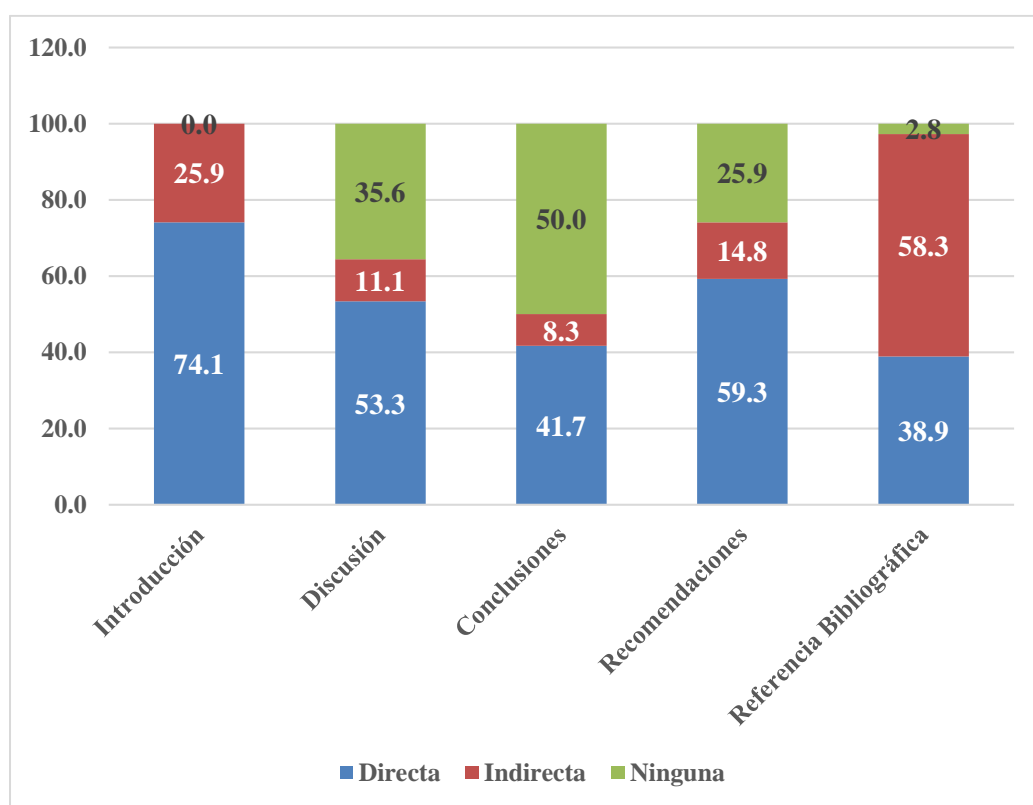
Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

**Interpretación:** En la tabla 4, se observa que 32 de los problemas de investigación y 33 de la importancia de las investigaciones se encuentran relacionadas en forma directa con los ODS; también se observa que 32 de los antecedentes de investigación y 31 de libros de la referencia bibliográfica se encuentran relacionadas en forma indirecta con los ODS; de otro lado, se observa que 40 de la declaración de problemas no resueltos y 39 presentaciones de limitaciones en las conclusiones o no tienen ninguna relación con los ODS o en su defecto no han sido considerados en las conclusiones de la investigación.



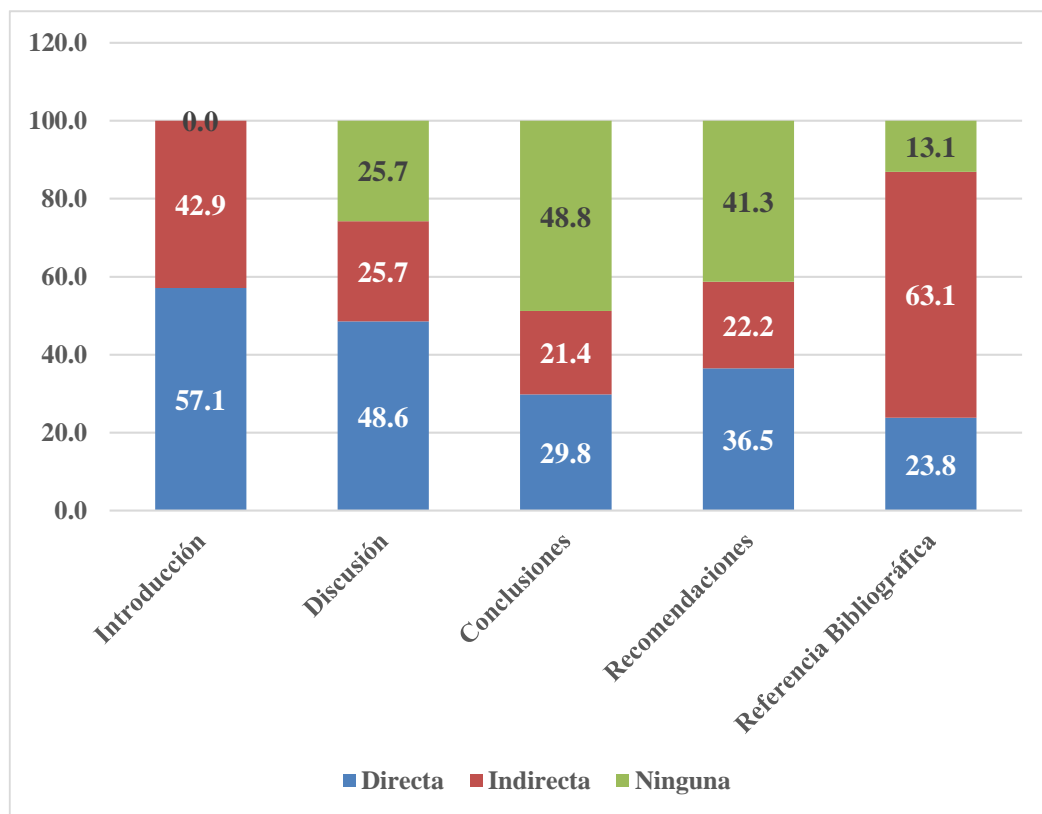
**Figura 7. Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Personas de los ODS.**

**Interpretación:** En la Figura 7, se observa que el 60% del elemento cognitivo Introducción se encuentran relacionados indirectamente con los ODS-bloque Personas; el 56% del elemento cognitivo Discusión no tienen relación con los ODS-bloque Personas; el 70% del elemento cognitivo Conclusiones no se relacionan con los ODS-bloque Personas; el 56.7% del elemento cognitivo Recomendaciones se encuentran relacionados indirectamente con los ODS-bloque Personas; y el 55% del elemento cognitivo Referencia Bibliográfica se encuentran relacionados indirectamente con los ODS-bloque Personas.



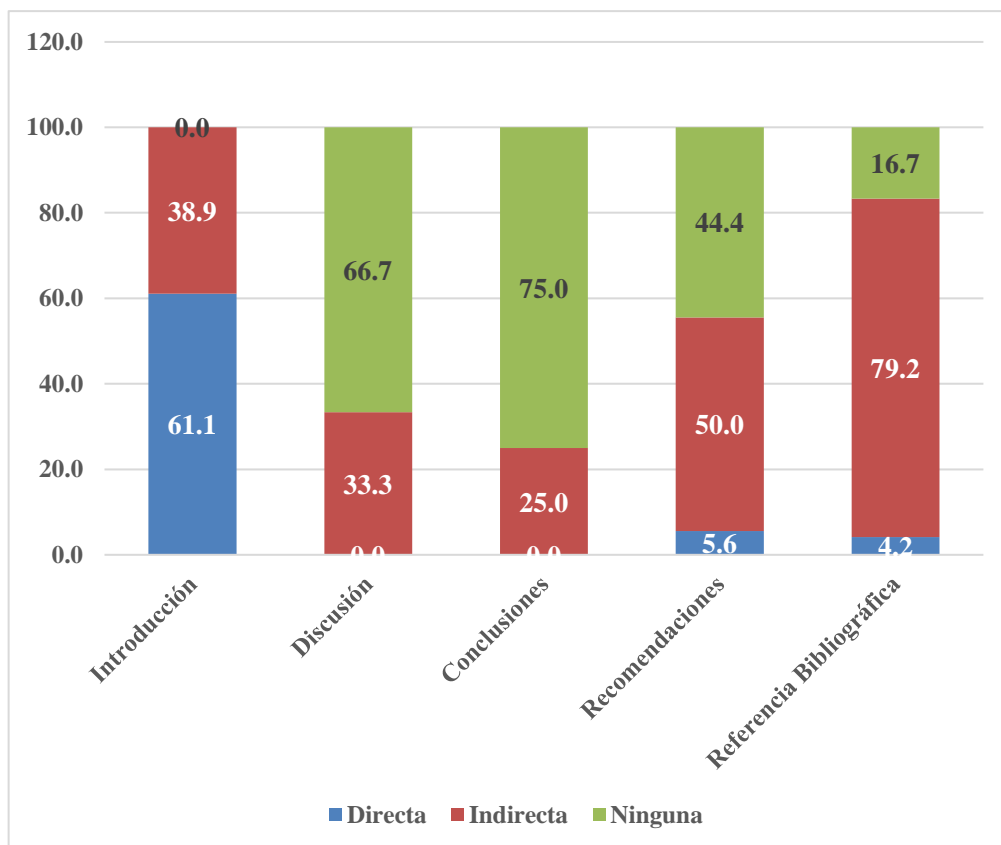
**Figura 8. Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Planeta de los ODS.**

**Interpretación:** En la Figura 8, se observa que el 74.1% del elemento cognitivo Introducción se encuentran relacionados directamente con los ODS-bloque Planeta; el 53.3% del elemento cognitivo Discusión se relacionan directamente con los ODS-bloque Planeta; el 50% del elemento cognitivo Conclusiones no se relacionan con los ODS-bloque Planeta; el 59.3% del elemento cognitivo Recomendaciones se relacionan directamente con los ODS-bloque Planeta; y el 58.3% del elemento cognitivo Referencia Bibliográfica se encuentran relacionados indirectamente con los ODS-bloque Planeta.



**Figura 9. Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Prosperidad de los ODS.**

**Interpretación:** En la Figura 9, se observa que el 57.1% del elemento cognitivo Introducción se encuentran relacionados directamente con los ODS-bloque Prosperidad; el 48.6% del elemento cognitivo Discusión tienen una relación directa con los ODS-bloque Prosperidad; el 48.8% del elemento cognitivo Conclusiones no se relacionan con los ODS-bloque Prosperidad; el 41.3% del elemento cognitivo Recomendaciones no se relacionan con los ODS-bloque Prosperidad; y el 63.1% del elemento cognitivo Referencia Bibliográfica se encuentran relacionados indirectamente con los ODS-bloque Prosperidad.



**Figura 10. Porcentaje de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación al Bloque Paz de los ODS.**

**Interpretación:** En la Figura 10, se observa que el 61.1% del elemento cognitivo Introducción se encuentran relacionados directamente con los ODS-bloque Paz; el 66.7% del elemento cognitivo Discusión no tienen ninguna relación con los ODS-bloque Paz; el 75% del elemento cognitivo Conclusiones no se relacionan con los ODS-bloque Paz; el 50% del elemento cognitivo Recomendaciones se relacionan indirectamente con los ODS-bloque Paz; y el 79.2% del elemento cognitivo Referencia Bibliográfica se encuentran relacionados indirectamente con los ODS-bloque Paz.



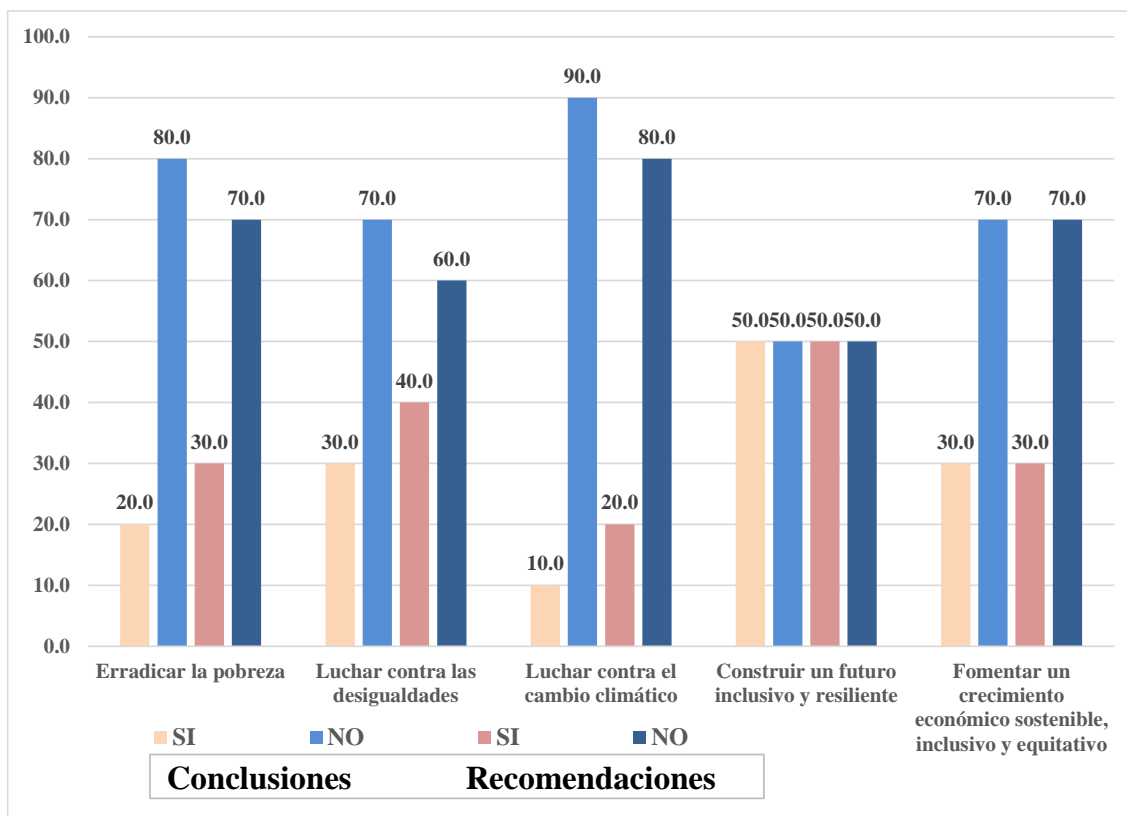
**Tabla 5**

*Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Personas de las tesis de maestrías.*

FINES DE LOS ODS	CONCLUSIONES				RECOMENDACIONES			
	SI		NO		SI		NO	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Erradicar la pobreza	2	20.0	8	80.0	3	30.0	7	70.0
Luchar contra las desigualdades	3	30.0	7	70.0	4	40.0	6	60.0
Luchar contra el cambio climático	1	10.0	9	90.0	2	20.0	8	80.0
Construir un futuro inclusivo y resiliente	5	50.0	5	50.0	5	50.0	5	50.0
Fomentar un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo	3	30.0	7	70.0	3	30.0	7	70.0

Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

**Interpretación:** En la Tabla 5 se observa que el 50% de las conclusiones de las tesis ubicadas en el Bloque de personas se relacionan con el fin “Construir un futuro inclusivo y resiliente” de los ODS; en forma similar, el 50% de las recomendaciones de las tesis incluidas en el Bloque de personas se relacionan con el fin “Construir un futuro inclusivo y resiliente”. Mientras que, sólo el 10% de las conclusiones de las tesis incluidas en el Bloque de personas se relacionan con el fin “Luchar contra el cambio climático” de los ODS; de la misma manera, sólo el 20% de las recomendaciones de las tesis incluidas en el Bloque de personas se relacionan con el fin “Luchar contra el cambio climático” de los ODS.



**Figura 11. Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Personas.**

**Interpretación:** En la figura 11 se observa que el 20% de las conclusiones y el 30% de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Personas se relacionan con el fin Erradicar la Pobreza de la Agenda 2030. En igual forma, se observa que el 30% de las conclusiones y el 40% de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Personas se relacionan con el fin Luchar Contra las Desigualdades de la Agenda 2030. Asimismo, se observa que el 10% de las Conclusiones y el 20% de la Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Personas se relacionan con el fin Lucha Contra el Cambio Climático de la Agenda 2030. A su vez se observa que el 50% tanto de las Conclusiones como de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Personas se relacionan con el fin Construir un Futuro Inclusivo y Resiliente de la Agenda 2030. Además, se observa que el 30% tanto de las Conclusiones como de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Personas se relacionan con el fin Fomentar un Crecimiento Económico Sostenible, Inclusivo y Equitativo.

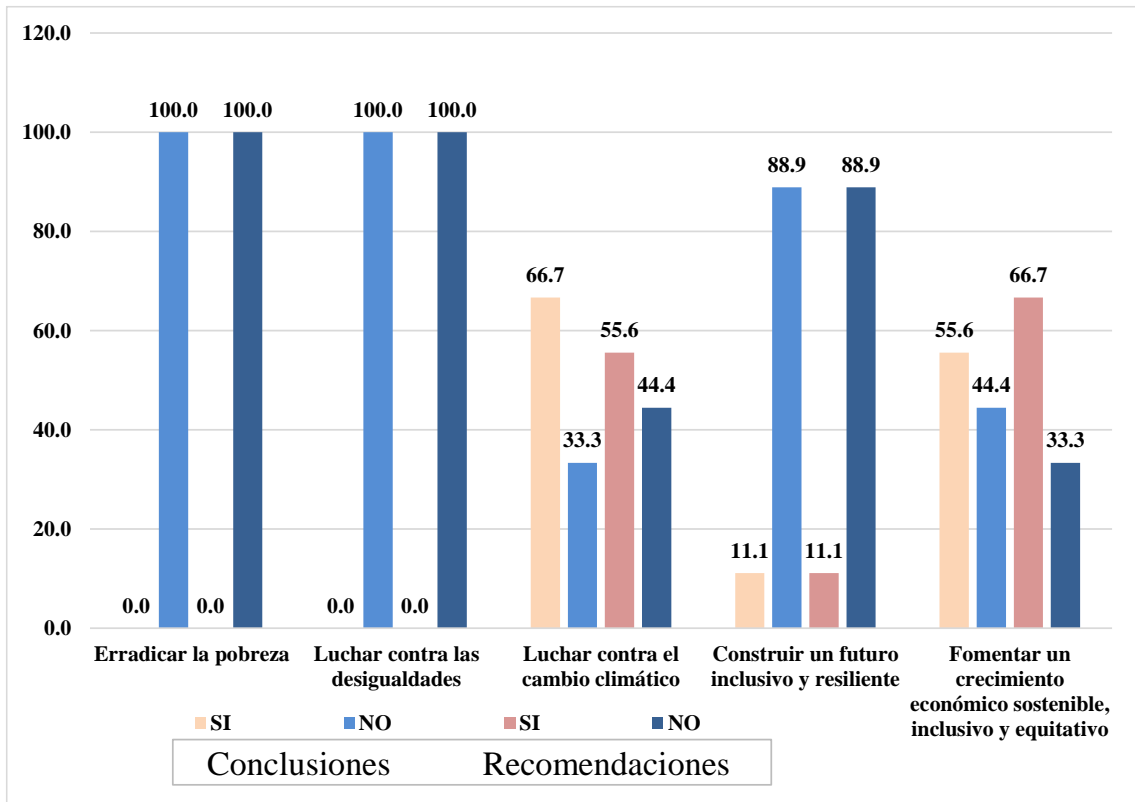
**Tabla 6**

*Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Planeta de las tesis de maestrías.*

FINES DE LOS ODS	CONCLUSIONES				RECOMENDACIONES			
	SI		NO		SI		NO	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Erradicar la pobreza	0	0.0	9	100.0	0	0.0	9	100.0
Luchar contra las desigualdades	0	0.0	9	100.0	0	0.0	9	100.0
Luchar contra el cambio climático	6	66.7	3	33.3	5	55.6	4	44.4
Construir un futuro inclusivo y resiliente	1	11.1	8	88.9	1	11.1	8	88.9
Fomentar un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo	5	55.6	4	44.4	6	66.7	3	33.3

Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

**Interpretación:** En la Tabla 6 se observa que el 66.7% de las conclusiones de las tesis ubicadas en el Bloque Planeta se relacionan con el fin “Luchar contra el cambio climático” de los ODS; en forma similar, el 55.6% de las recomendaciones de las tesis incluidas en el Bloque Planeta se relacionan con el fin “Luchar contra el cambio climático”. Por el contrario, ninguna de las conclusiones ni las recomendaciones de las tesis del Bloque planeta se relacionan con los fines de “Erradicar la pobreza” ni con “Lucha contra las desigualdades” de los ODS.



**Figura 12.** Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Planeta.

**Interpretación:** En la figura 12 se observa que ninguna de las conclusiones ni de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Planeta se relaciona con el fin Erradicar la Pobreza de la Agenda 2030. En igual forma, se observa que ninguna de las conclusiones ni de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Planeta se relacionan con el fin Luchar Contra las Desigualdades de la Agenda 2030. Por otro lado, se observa que el 66.7% de las Conclusiones y el 55.6% de la Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Planeta se relacionan con el fin Lucha Contra el Cambio Climático de la Agenda 2030. A su vez se observa que el 11.1% tanto de las Conclusiones como de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Planeta se relacionan con el fin Construir un Futuro Inclusivo y Resiliente de la Agenda 2030. Además, se observa que el 55.6% de las Conclusiones y 33.3% de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Planeta se relacionan con el fin Fomentar un Crecimiento Económico Sostenible, Inclusivo y Equitativo.

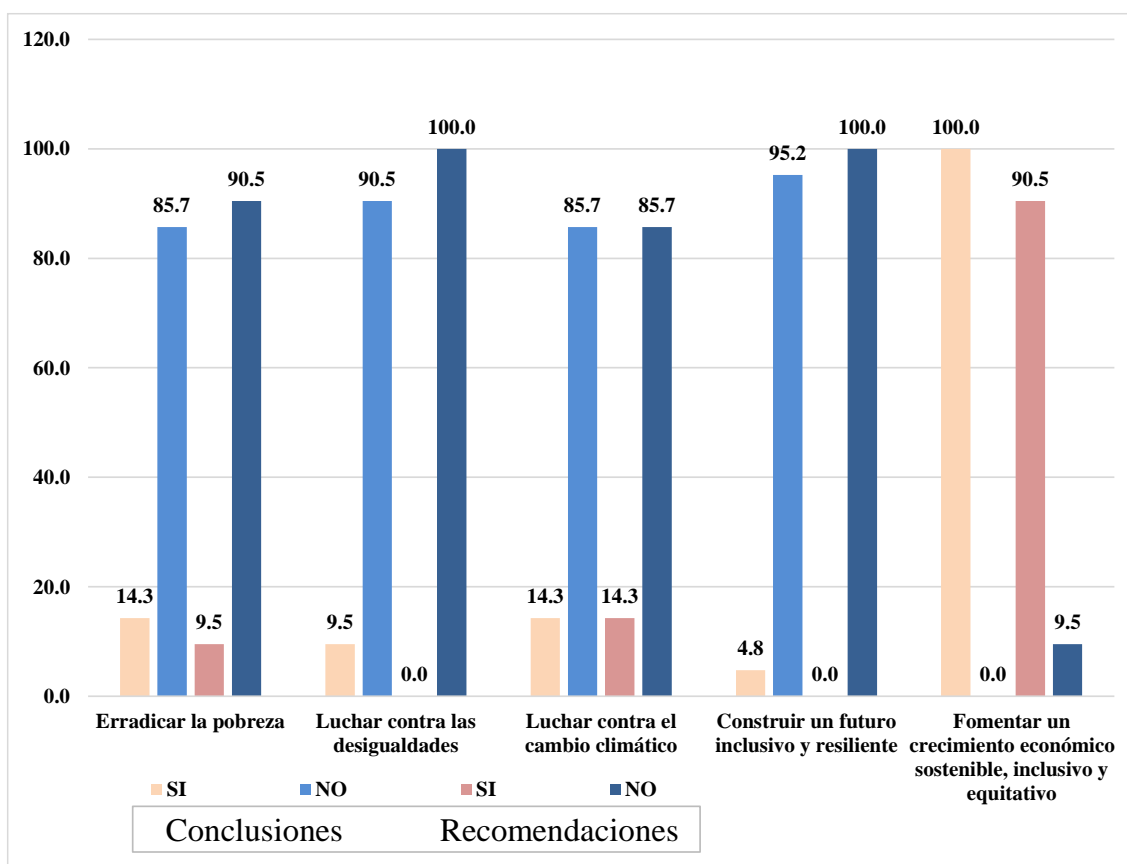
**Tabla 7**

***Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Prosperidad de las tesis de maestrías.***

FINES DE LOS ODS	CONCLUSIONES				RECOMENDACIONES			
	SI		NO		SI		NO	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Erradicar la pobreza	3	14.3	18	85.7	2	9.5	19	90.5
Luchar contra las desigualdades	2	9.5	19	90.5	0	0.0	21	100.0
Luchar contra el cambio climático	3	14.3	18	85.7	3	14.3	18	85.7
Construir un futuro inclusivo y resiliente	1	4.8	20	95.2	0	0.0	21	100.0
Fomentar un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo	21	100.0	0	0.0	19	90.5	2	9.5

Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

**Interpretación:** En la Tabla 7 se observa que el 14% de las conclusiones de las tesis ubicadas en el Bloque de prosperidad se relacionan con el fin “Erradicar la pobreza”; de igual manera, otros 14% de las recomendaciones de las tesis incluidas en el Bloque de prosperidad se relacionan con el fin “Luchar contra el cambio climático”. Mientras que, sólo el 10% de las conclusiones de las tesis incluidas en el Bloque de prosperidad se relacionan con el fin “Construir un futuro inclusivo y resiliente” de los ODS; en cambio ninguna de las recomendaciones de las tesis incluidas en el Bloque de personas se relaciona con el fin “Luchar contra las desigualdades” ni con “Fomentar un crecimiento económico” de los ODS.



**Figura 13. Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Prosperidad.**

**Interpretación:** En la figura 13 se observa que el 14.3% de las conclusiones y el 9.5% de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Prosperidad se relaciona con el fin Erradicar la Pobreza de la Agenda 2030. Asimismo, se observa que el 9.5% de las conclusiones y ninguna de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Prosperidad se relacionan con el fin Luchar Contra las Desigualdades de la Agenda 2030. Por otro lado, se observa que el 14.3% tanto de las Conclusiones como de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Prosperidad se relacionan con el fin Lucha Contra el Cambio Climático de la Agenda 2030. A su vez se observa que el 4.8% de las Conclusiones y ninguna de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Prosperidad se relacionan con el fin Construir un Futuro Inclusivo y Resiliente de la Agenda 2030. Además, se observa que ninguna de las Conclusiones y el 9.5% de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Prosperidad se relacionan con el fin Fomentar un Crecimiento Económico Sostenible, Inclusivo y Equitativo.

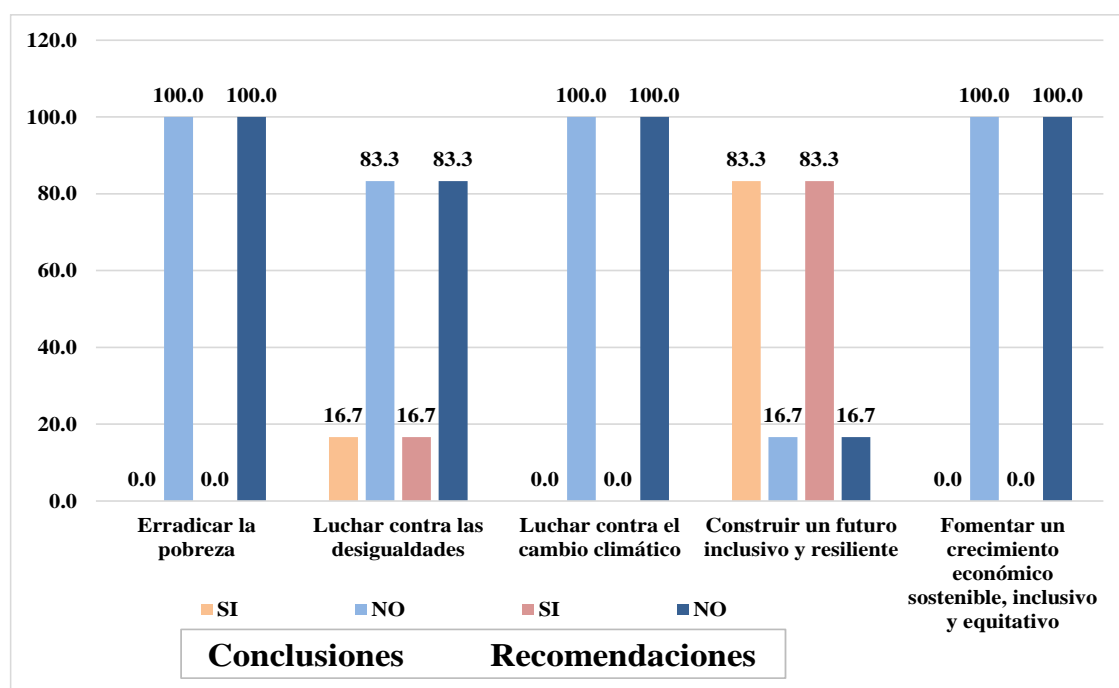
**Tabla 8**

*Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en el Bloque Paz de las tesis de maestrías.*

FINES DE LOS ODS	CONCLUSIONES				RECOMENDACIONES			
	SI		NO		SI		NO	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Erradicar la pobreza	0	0.0	6	100.0	0	0.0	6	100.0
Luchar contra las desigualdades	1	16.7	5	83.3	1	16.7	5	83.3
Luchar contra el cambio climático	0	0.0	6	100.0	0	0.0	6	100.0
Construir un futuro inclusivo y resiliente	5	83.3	1	16.7	5	83.3	1	16.7
Fomentar un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo	0	0.0	6	100.0	0	0.0	6	100.0

Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

**Interpretación:** En la Tabla 8 se observa que el 83.3% de las conclusiones de las tesis ubicadas en el Bloque Paz se relacionan con el fin “Construir un futuro inclusivo y resiliente”; asimismo, 83.3% de las recomendaciones de las tesis incluidas en el Bloque Paz se relacionan con el fin “Construir un futuro inclusivo y resiliente”. Mientras que, ninguna de las conclusiones de las tesis incluidas en el Bloque Paz se relaciona con el fin “Erradicar la pobreza” ni con “Luchar contra el cambio climático” de los ODS; del mismo modo ninguna de las recomendaciones de las tesis incluidas en el Bloque Paz se relaciona con el fin “Erradicar la pobreza” ni con “Luchar contra el cambio climático” de los ODS.



**Figura 14.** Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas con relación a los fines de los ODS según el Bloque Paz.

**Interpretación:** En la figura 14 se observa que ninguna de las conclusiones ni de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Paz se relaciona con el fin Erradicar la Pobreza de la Agenda 2030. Asimismo, se observa que el 16.7% de las conclusiones y de las recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Paz se relacionan con el fin Luchar Contra las Desigualdades de la Agenda 2030. Por otra parte, se observa que ninguna de las Conclusiones ni de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Paz se relaciona con el fin Lucha Contra el Cambio Climático de la Agenda 2030. A su vez se observa que el 83.3% tanto de las Conclusiones como de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Paz se relacionan con el fin Construir un Futuro Inclusivo y Resiliente de la Agenda 2030. Además, se observa que ninguna de las Conclusiones ni de las Recomendaciones de las tesis ubicadas en el Bloque Paz se relaciona con el fin Fomentar un Crecimiento Económico Sostenible, Inclusivo y Equitativo.

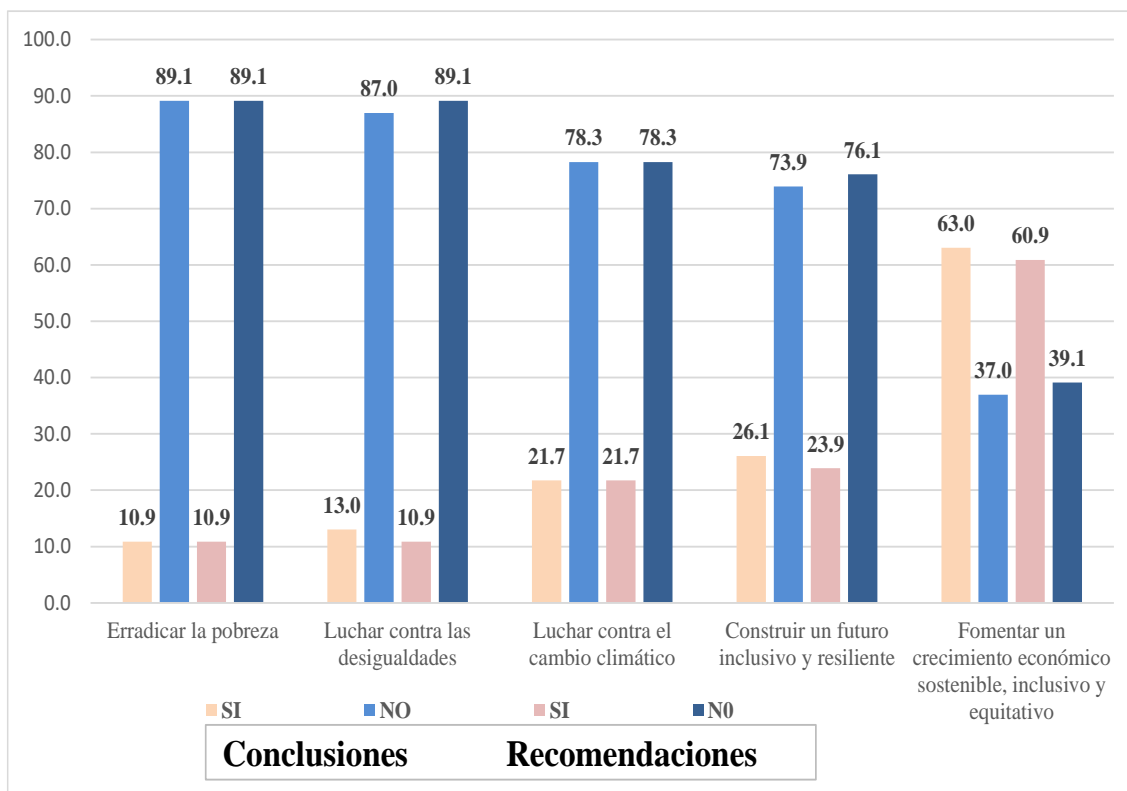
**Tabla 9**

*Distribución de conclusiones y recomendaciones con relación a los fines de los ODS en las tesis de maestrías sustentadas en la Escuela de Posgrado.*

FINES DE LOS ODS	CONCLUSIONES				RECOMENDACIONES			
	SI		NO		SI		NO	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Erradicar la pobreza	5	10.9	41	89.1	5	10.9	41	89.1
Luchar contra las desigualdades	6	13.0	40	87.0	5	10.9	41	89.1
Luchar contra el cambio climático	10	21.7	36	78.3	10	21.7	36	78.3
Construir un futuro inclusivo y resiliente	12	26.1	34	73.9	11	23.9	35	76.1
Fomentar un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo	29	63.0	17	37.0	28	60.9	18	39.1

Fuente: Datos de la Lista de cotejo.

**Interpretación:** En la Tabla 9 se observa que el 26% de las conclusiones de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado se relacionan con el fin “Construir un futuro inclusivo y resiliente” de los ODS; además el 23% de las recomendaciones de las tesis de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado se relacionan con el fin “Construir un futuro inclusivo y resiliente”. Mientras que, sólo el 10.9% de las conclusiones de las tesis de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado se relacionan con el fin “Erradicar la pobreza” de los ODS; de la misma manera, sólo el 10.9 % de las recomendaciones de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado se relacionan con el fin “Erradicar la pobreza”; y otros 10.9%, con el fin de “Luchar contra las desigualdades” de los ODS.



**Figura 15. Conclusiones y recomendaciones de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado con relación a los fines de los ODS.**

**Interpretación:** En la figura 15 se observa que el 10.9% tanto de las conclusiones, así como de las recomendaciones de las tesis sustentadas se relacionan con el fin Erradicar la Pobreza de la Agenda 2030. También se observa que el 13% de las conclusiones y el 10.9% de las recomendaciones de las tesis sustentadas se relacionan con el fin Luchar Contra las Desigualdades de la Agenda 2030. Asimismo, se observa que el 21.7% tanto de las Conclusiones como de las Recomendaciones de las tesis sustentadas se relacionan con el fin Lucha Contra el Cambio Climático de la Agenda 2030. A su vez se observa que el 26.1% tanto de las Conclusiones y el 23.9 de las Recomendaciones de las tesis sustentadas se relacionan con el fin Construir un Futuro Inclusivo y Resiliente de la Agenda 2030. Además, se observa que el 37% de las Conclusiones y el 39.1% de las Recomendaciones de las tesis sustentadas se relacionan con el fin Fomentar un Crecimiento Económico Sostenible, Inclusivo y Equitativo.



## IV. DISCUSIÓN

Para dar sustento a la presente investigación, se ha contrastado las relaciones de coincidencias y discrepancias con las investigaciones siguientes:

Primero, el economista Sachs (2015) proclamaba: “Si sumamos los esfuerzos de todos, podemos convertirnos en la primera generación que ponga fin a la pobreza extrema y en la última que se enfrente al cambio climático como una amenaza existencial” (p.14). Dicha afirmación resalta dos aspectos de la problemática más importante de lo que nos toca vivir, la pobreza extrema y el cambio climático. En cuanto al primer problema nos encontramos con 10 tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado en relación con el Bloque Personas ODS, tal como nos muestra la Tabla 05; teniendo en cuenta que el tema pobreza es un tema transversal; sin embargo, el hecho de contar con una sola tesis sustentada con relación al ODS E1 fin de la Pobreza, la Figura 4; nos muestra una sola Tesis que se ha sustentado entre 2015-2019. En cuanto al segundo problema, se muestra en la Tabla 06 que hay nueve tesis sustentadas con referencia al Bloque Planeta, dentro de ella tres tesis relacionadas en forma directa al ODS 13 Acción por el Clima, tal como se observa en la figura 4; frente a ello la tesis demuestra que existe tesis que no existe un enfoque por los problemas fundamentales para la sociedad; sin embargo, las tesis tienen la limitación de no haber indagado sobre los efectos de las tesis sustentadas en la atención a dichos problemas.

Segundo, en cuanto al rol de las universidades frente al desarrollo sostenible; Valerio (2012) en su artículo: Las universidades latinoamericanas y caribeñas ante el reto del desarrollo sostenible. En sus conclusiones nos plantea el ineludible compromiso de las universidades en constituirse en agentes de cambio para posibilitar el desarrollo sostenible, generando facilidades para crear conocimiento acompañado de la formación del talento humano, con ética y praxis de protección el ambiente, con actitud crítica en la construcción de un futuro sostenible para todos los habitantes que se encuentran con limitaciones para atender los temas de pobreza, inequidad e injusticia social, reducción de la biodiversidad y abandono de las tierras cultivables, los cinturones de miseria en las ciudades. (Valerio, 2012. pp. 10-11). En este sentido, existe una relación entre la investigación realizada y lo propuesto por Valerio, en el sentido de que los resultados deben servir como diagnóstico de la situación en que se encuentran los productos investigados en la Escuela de Posgrado.

Por su lado, la investigación de Parra (2003) sobre la visión de universidad que debemos tener frente a los cambios que nos toca vivir, nos recuerda tomar en cuenta que Globalización no

es lo mismo que internacionalización; de otro lado que el continuo progreso del conocimiento y el desarrollo de la tecnología nos somete a un continuo aprendizaje durante todo el tiempo de capacidad laboral; por lo que la universidad debe mantener un continua readaptación para poder estar vigente frente a otras (p. 27). En este caso hay coincidencia en el sentido de visibilizar la investigación que se viene desarrollando en la Escuela de Posgrado.

Tercero: En relación con la educación y desarrollo sostenible como temas de atención urgente, Romero et al. (2018) mencionaba: "... es posible que ya hayamos entrado en una fase de colapso o, cuando menos, de sobrepasamiento de la biosfera para suministrar los recursos vitales que nuestra subsistencia, y la de otras especies, requiere" (p. 1). A partir de dicha premisa, el autor realiza un análisis crítico del concepto Desarrollo Sostenible y luego plantea tres ámbitos a considerarse en la educación ambiental: la dimensión ética, la teoría curricular y los cambios que hay que realizar para entender la Educación ambiental. Toma como punto de partida las preguntas: ¿Cómo vivimos?, ¿cómo trabajamos?, ¿cómo producimos? y ¿cómo consumimos? Al mismo tiempo reafirma su preocupación por la forma cómo estamos de espaldas a la realidad que viene pasando la naturaleza. Lo dramático se presenta en que los autores aseguran que: "Llevamos prácticamente 40 años "haciendo" educación ambiental -o educación sobre la problemática ambiental-, preparando y esperando que las "nuevas generaciones" no comentan los mismos errores que las anteriores..." (p. 30). Queda pendiente la responsabilidad de la educación superior, en especial la universitaria; con mayor razón las Escuelas de Posgrado. Aquí encontramos puntos de importancia que la investigación no ha tomado en cuenta; debido a que lo que se ha buscado es la inclusión directa, indirecta o ninguna de los ODS en las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado.

Cuarto: Gómez (2015) en su artículo titulado Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. Donde reconoce que los temas propuestos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible se busca luchar, en primer lugar contra la extrema pobreza desde tres dimensiones, la social, la económica y la ambiental; el autor observaba: "Sin embargo, la arquitectura compleja bajo la que se han diseñado, sus limitaciones técnicas y las fundadas críticas de la comunidad internacional proyectan importantes limitaciones para que esta novedosa agenda pueda alcanzar los objetivos previstos al construir un planeta mejor para las generaciones venideras" (p. 107). También menciona que: "No parece correcto afirmar que los ODS sean la Agenda del Desarrollo más novedosa jamás construida, en la medida en que buena parte de sus objetivos y metas sustantivas provienen de acuerdos, cumbres y conferencias internacionales fijadas hace años e incumplidos de forma sistemática" (p. 112); por lo que

invita a tener en cuenta los diferentes informes sobre todo aquellos en que ponen sobre tapete lo ambicioso que se constituye los Objetivos de Desarrollo Sostenible; ya que como él establece: “Los ODS mantienen la tradición de acuerdos utópicos promovidos por la ONU, pero sin responsabilidades precisas, lo que facilita su incumplimiento”. (p. 115). En este punto, mientras Gómez realiza la sistematización de su trabajo relacionado al Desarrollo sostenible, tomando en consideración el Luchar contra la extrema pobreza a partir de tres dimensiones, la social, la económica y la ambiental; la investigación considera que el primer fin de la Agenda 2030 el Erradicar la pobreza, la misma que es un objetivo ODS transversal que involucra los 17 ODS.

En este mismo contexto, Collado (2016) en su artículo “Epistemología del Sur: una visión descolonial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible” establece diversas perspectivas epistemológicas y metodológicas desde la comprensión del mundo a partir del Sur frente a la problemática de la necesidad de crear puentes transculturales entre todos los pueblos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030. Entre una de las conclusiones afirma que: Debemos cuestionarnos nuestro futuro común como especie en una sociedad-mundo enferma endémicamente. Tenemos que tomar consciencia de la patología del capitalismo y reaccionar en este preciso instante para aliviar los efectos de un cambio climático que ya se ha iniciado. Continuando con los mismos modelos de pensamiento, organización socioeconómica insostenible, uso de energías contaminantes, destrucción de los ecosistemas naturales y confrontación bélica, sólo estaremos caminando hacia una aceleración de procesos que degradan la naturaleza y nos confinan hacia nuestra propia autodestrucción como especie. Por eso es urgente abandonar los modelos epistémicos paradigmáticos que los postulados capitalistas y el darwinismo social han constituido históricamente desde los siglos XVIII y XIX, puesto que nos han abocado a la crisis civilizatoria y ecológica actual. Tenemos que aprender a co-desarrollar en la Pachamama. (Collado, 2016, p. 155). Aspecto no contemplado en el trabajo de investigación; tema que fortalecería y profundizaría la concepción acerca de los trabajos de investigación que se desarrollan en la Escuela de Posgrado.

Quinto, sobre la universidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tenemos el artículo de Henríquez (2018), nos dice: “La prospectiva del tema plantea una institución más comprometida con el entorno, con la sociedad, con el hombre y sus problemas. De esta convivencia se espera que el sistema e instituciones de educación superior, en un tránsito histórico, dé respuestas más asertivas desde la pertinencia social. Esta articulación de tiempos

nos coloca frente a un propósito complejo, una composición disímil y una estructura diversa”. Además, plantea la necesidad de contar con una institución menos hermética, un claustro apartado del compromiso que tiene con la sociedad, a lo que dice: “...una educación superior cerrada, intrainstitucional, agotada en sus esquemas de producción de conocimientos y cercada en sus principios normativos históricos y políticos para repensar el sistema y las instituciones abiertas hacia el futuro, hacia la sociedad y al desarrollo humano...” (p. 118). Y sobre la investigación plantea que: “La realidad social que le toca vivir al individuo del siglo XXI se caracteriza por la búsqueda de un bien humanitario, basado fundamentalmente en el manejo de información y en la transformación de la educación, asentada en la equidad y en la acción comunitaria desde los espacios sociales y culturales” (p. 133). Si bien no se trata directamente en la investigación sobre el papel de la universidad y en especial de las Escuelas de Posgrado; sin embargo, la tesis provoca y sugiere lo afirmado por Henríquez.

Sexto, el trabajo de Ramírez (2018) con la tesis titulada: Cumplimiento del Protocolo de Kioto ante el cambio climático y calentamiento global para prevenir y minimizar desastres naturales en el Perú 2014-2016, para optar el grado de Maestra en Relaciones Internacionales y Comercio; en la investigación describe y analiza cómo se ha desarrollado la materia ambiental a nivel de política pública, a través de la asunción de compromisos internacionales y la dación de normas de rango legal y administrativo, así como a la creación de entidades sectoriales encargadas de asumir la responsabilidad de conducir la política ambiental. Asimismo, analiza el cumplimiento del Perú como país miembro de la Convención Marco de NN UU sobre el cambio climático – Protocolo de Kioto, y su Estrategia Nacional de Cambio Climático, para el cumplimiento del Mecanismo de desarrollo limpio, contenido dentro del citado instrumento internacional.

La autora menciona: “... , si se analiza la situación en el Perú, se puede concluir que durante el primer periodo de vigencia del Protocolo no se pudo ni siquiera crear los órganos que implementasen las políticas necesarias en cada región. Se requiere crear un control legal sobre actividades que afectan de forma adversa el medio ambiente, lo cual, considerando que ellas son fundamentales para el desarrollo de la economía de cada Estado, puede resultar una tarea compleja. Por ello, la cooperación entre países como el Perú, con potencias como la UE y EE. UU., es, en principio, buena porque les permite intercambiar experiencia y tecnología, lo que puede ayudar a lograr esa finalidad. Sin embargo, la política del Perú debe apuntar a poder realizar proyectos con iniciativas propias, poniendo en primer lugar su desarrollo nacional y sin perder de vista jamás el hecho de que los seres humanos no somos dueños del

medio ambiente, sino parte de él, y que la Tierra no la hemos heredado de nuestros antepasados, sino que la tomamos prestada” (p. xii)

En alguna medida existe coincidencia con el trabajo de Ramírez, ya que su trabajo se orienta a describir los compromisos y la política nacional ajena sobre el tema del Protocolo de Kioto, nuestra investigación realiza un balance de la relación de los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado frente a los ODS; ámbito que parte de la Agenda 2030, donde el Perú es suscriptor y ya han pasado cinco años y parece que la política de Educación Superior y Universitaria se encuentran ajenas. Y al tener un tercio como relación directa entre los elementos cognitivos de los informes de tesis y los ODS, no hacen más que ratificar que la política de implementación no existe o en su defecto, de existir, no se difunde. Por otro lado, como parte importante de la discusión, se tomó en cuenta los resultados obtenidos en el proceso de investigación tales como:

La Hipótesis nos dice: *“Se espera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentren comprendidos en el contenido de los Elementos Cognitivos de las Tesis de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2015-2019”*; frente a esta posición en la tabla 07 se puede observar que los ODS se encuentran comprendidos en forma directa en un 33.2%; en forma indirecta un 35.5%; sumando un 68.7% de inclusión en los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado frente a un 31.3% de tesis que no presentan relación alguna.

En consecuencia: se reconoce que los ODS están comprendidos en las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado en un alto porcentaje.

Conclusión: La hipótesis es positiva, dado que los ODS están comprendidos en las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2015-2019. Los resultados de las Tablas y figuras presentados validan la hipótesis.

El estudio se inició con el análisis y estudio de cuáles son los ODS considerados en las tesis sustentadas; para ello se diseñó una ficha de cotejo donde se partió de la comprensión de la Agenda 2030 donde se consideró dos fundamentos, que nadie se quede atrás y desarrollo sostenible, que guían y sirven de fundamento para las diferentes remisiones a los ODS ; luego se estableció cinco fines (1 Erradicar la pobreza, 2 Luchar contra las desigualdades, 3 Luchar contra el cambio climático, 4 Construir un futuro inclusivo y resiliente y 5 Fomentar el

crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo) que son tomados en cuenta por todos los ODS. Por último, se tomó en cuenta los cinco elementos de los ODS que para el caso de la presente investigación se le denominó bloques: 1 Personas (ODS 1, 2, 3, 4 y 5); 2 Planeta (ODS 6, 12, 13, 14 y 15); 3 Prosperidad (ODS 7, 8, 9, 10 y 11); 4 Paz (ODS 16) y 5 Asociaciones (ODS 17).

Dicha estrategia permitió ubicar los títulos de las tesis en los ODS; luego reagruparlos por bloques a fin de sistematizar y comprobar la relación entre ODS y las tesis sustentadas, tal como se aprecia en la Tabla 02 que se prueba que los títulos están relacionados en su mayoría con los ODS; con excepción de que no existe ninguna relación con los ODS 5 Igualdad de género, 12, producción y consumo responsable, 14 vida submarina, 10 reducción de las desigualdades, 11 ciudades y comunidades sostenibles y 17 alianzas para lograr los objetivos.

Lo desarrollado con dicho esquema es que se dejó de lado el Bloque Asociaciones dado que no existe ninguna tesis relacionada a dicho bloque tal como observamos en la figura 03. Del mismo modo, la figura 4 nos muestra los ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos, 11 Ciudades y comunidades sostenibles, 10 Reducción de las desigualdades, 14 Vida submarina, 12 Producción y consumo responsables y 5 Igualdad de género no se encuentra relacionados con ninguna de las tesis sustentadas.

Por tanto, se ha validado la hipótesis a través de los instrumentos de recolección de datos.

En consecuencia, podemos afirmar que, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tratados en la presente investigación, sirven como política fundamental para la Escuela de Posgrado; y para los investigadores, como punto de partida de realizar sus próximas investigaciones orientadas a la solución de los problemas de pobreza, de desigualdad y del cambio climático que aquejan a la humanidad.

## V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que en un 33.2% existe una relación directa entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Elementos Cognitivos de las Tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2015-2019.
2. Se estableció que los Objetivos de Desarrollo Sostenible considerados como fuente de investigación en los títulos de las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado son: Fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; agua limpia y saneamiento; energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; acción por el clima; vida de ecosistemas terrestres; y paz, justicia e instituciones sólidas,
3. Se describió a los Elementos Cognitivos de las Tesis como espacios de la tesis donde se exponen los conocimientos vigentes, referenciales, coincidentes o discrepantes, logrados o no en la investigación y las ideas sugerentes producto de la investigación.
4. Se identificó 15 tesis que se relacionan en forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Se identificó 29 tesis, cuyas conclusiones, se relacionan en forma directa e indirecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y 28 tesis, cuyas recomendaciones, se relacionan en forma directa e indirecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
6. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentran comprendidos en el contenido de los Elementos Cognitivos de las Tesis de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2015-2019.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Implementar y desarrollar una política de sensibilización investigativa en docentes y estudiantes de la Escuela de Posgrado para asumir compromisos de participación en investigación interdisciplinaria orientados y basados en los ODS.
2. Realizar otras investigaciones, en las diferentes menciones de maestría, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Realizar otras investigaciones que ayuden a evaluar las políticas investigativas, nacionales, regionales, institucionales y universitarias en relación con los ODS.
4. Implementar cursos, tanto curriculares como extracurriculares y de investigación que tomen como referencia los ODS en todos los ciclos de estudios de posgrado y pregrado.
5. Aplicar los ODS como punto de partida para el desarrollo de cada curso en la Escuela de Posgrado.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible y Políticas de Estado del Acuerdo Nacional*. Cuatro Ases Línea Gráfica s.a.c.
- Ávila, R. (1992). *Introducción a la metodología de la investigación*. Edit. R.A.
- Bunge, M. (1972). *La investigación científica*. Ariel.
- Bustinza, A. (2014). *Productividad científica de las Tesis Doctorales en Ciencias de la Educación, sustentadas en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación, Enrique Guzmán y Valle, período 2000-2010* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Chosica. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/903>
- Calderón, V. (2017). *Perfil profesional y desarrollo sostenible en los estudiantes del décimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Ingeniería – 2017* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Chosica. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2641>
- Collado, J. (2016). *Epistemología del Sur: una visión descolonial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Sankofa. Revista de História da África e de Estudos da Diáspora Africana, IX (XVII). [https://www.researchgate.net/publication/306242785\\_Epistemologia\\_del\\_Sur\\_una\\_vision\\_descolonial\\_a\\_los\\_Objetivos\\_de\\_Desarrollo\\_Sostenible/link/57f71b7c08ae280dd0bb3d3c/download](https://www.researchgate.net/publication/306242785_Epistemologia_del_Sur_una_vision_descolonial_a_los_Objetivos_de_Desarrollo_Sostenible/link/57f71b7c08ae280dd0bb3d3c/download)
- Estupinyà, P. (2016). *El ladrón de cerebros*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Gómez, C. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. PAPLES de relaciones ecosociales y cambio global, 40, 107-118. [http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods\\_revision\\_critica\\_carlos\\_gomez\\_gil.pdf](http://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf)
- Henríquez, P. (2018). *El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe. Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe*. Córdoba, 2018. Resúmenes ejecutivos. UNESCO-IESALO y UNO
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1999). *Metodología de la Investigación* (2ª Edición). Mc Graw Hill.
- Huapaya, F. (2016). *Alianzas Multiactor para el Desarrollo Sostenible en el Fomento de la Ciencia y la Tecnología* (Tesis de magister). Academia diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuellar”. <http://repositorio.adp.edu.pe/handle/ADP/87>

- Jiménez, G. (2016). *“Fortalecimiento del poder nacional en ciencia y tecnología para alcanzar y mantener los objetivos nacionales del Perú. 2004-2013”*. (Tesis doctoral). Centro de Estudios Nacionales. <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/199895>
- Kerlinger, F. (1988) *Investigación del Comportamiento*. (2da ed.). McGRAW-HILL.
- Naciones Unidas. (2018). *Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/S1800556\\_es%20\(1\).pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Comunicaci%C3%B3n/S1800556_es%20(1).pdf)
- Naciones Unidas (2015). *Objetivos del Desarrollo del Milenio*. Informe 2015. Nueva York. <https://www.un.org/es/sections/general/documents/index.html>
- Naciones Unidas (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019*. Nueva York. <https://www.un.org/es/sections/general/documents/index.html>
- Ramírez, O. (2018). *Cumplimiento del Protocolo de Kioto ante el cambio climático y calentamiento global para prevenir y minimizar desastres naturales en el Perú 2014-2016*. (Tesis de maestría). Universidad San Martín de Porres. <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/3595>
- Romero, E., Luque, D. y Meira, P. (2018). *¿Es la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) la respuesta a la crisis socio-ambiental?: una reflexión desde la sospecha*. [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11679/Ponencia\\_4-%20Es%20la%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo%20Sostenible%20\(EDS\)%20la%20respuesta.pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11679/Ponencia_4-%20Es%20la%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo%20Sostenible%20(EDS)%20la%20respuesta.pdf?sequence=1)
- Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible*. Ediciones DEUSTO.
- Sánchez, H. (1992). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Edit. Los Jazmines.
- Tantalean, M. (2017). *Los conocimientos sobre los efectos del cambio climático y el interés para contribuir con desarrollo sostenible en los maestrías de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Chosica. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1489>
- UNTRM (2019). Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. <http://repositorio.untrm.edu.pe>
- Valerio, C. (2012). Las universidades latinoamericanas y caribeñas ante el reto del desarrollo sostenible. *Revista Congreso Universidad*. Vol. I, No. 1, 2012. Editorial Universitaria FÉLIX VALERA. <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/view/885/823>
- Vara, A. (2015). *7 Pasos para elaborar una tesis*. Editorial MACRO.

## **ANEXOS**

## ANEXO 01

### SISTEMATIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA REALIZAR LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

AGENDA 2030					
Fundamentos	Fines	Bloques		ODS	
Qué nadie se quede atrás.	Erradicar la pobreza.	1	Persona	1	Fin de la pobreza
				2	Hambre cero
				3	Salud y bienestar
				4	Educación de calidad
				5	Igualdad de género
Luchar contra las desigualdades.	Luchar contra el cambio climático.	2	Planeta	6	Agua limpia y saneamiento
				12	Producción y consumo responsables
				13	Acción por el clima
				14	Vida submarina
Desarrollo sostenible.	Construir un futuro inclusivo y resiliente.	3	Prosperidad	15	Vida de ecosistemas terrestres
				7	Energía asequible y no contaminante
				8	Trabajo decente y crecimiento económico
				9	Industria, innovación e infraestructura
				10	Reducción de las desigualdades
Fomentar el crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo.	el y	4	Paz	16	Paz, justicia e instituciones sólidas
		5	Asociaciones	17	Alianzas para lograr los objetivos

La Agenda 2030 u Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados el 27 de setiembre de 2015 los 193 países miembros de la ONU aprobaron dicho compromiso que concluirá el año 2030.

Con la finalidad de sistematizar el trabajo de investigación se optó por el presente esquema; donde empezamos por señalar dos frases en el primer recuadro considerados como Fundamentos; básicamente se usa estas dos frases para abordar la temática de la Agenda 2030 u ODS.

En los materiales de trabajo y de difusión, generalmente como Fines de los ODS consideran los tres primeros; en este caso añadimos los dos últimos fines con el propósito

de acercarnos a una forma de comprensión de los que hemos llamado fundamento de los ODS que permite sistematizar el trabajo de investigación.

En cuanto a los Bloques, cabe mencionar que en la literatura se le considera como Esferas o como Elementos; por razones de sistematización de la investigación y lo que se perseguía es demostrar que hay o debe haber alguna relación de las tesis sustentadas con los ODS, razón por la que se decidió en utilizar el nombre de Bloque para poder ubicar en cinco referentes que no compromete ni cambia las formas de tratamiento de los ODS.

Con relación a los ODS; se ha dejado de lado las 169 metas y 241 indicadores dado que no correspondía al tipo de investigación que se desarrolló; sin embargo, éstas permiten el desarrollo de más investigaciones futuras.

## ANEXO 02

### ELEMENTOS COGNITIVOS DE LAS TESIS

Elementos	Características o Componentes
<b>i. Introducción</b>	<b>1.</b> Problema de investigación. <b>2.</b> Importancia. <b>3.</b> Antecedentes.
<b>ii. Discusión</b>	<b>4.</b> Opinión sobre sus resultados. <b>5.</b> Coincidencias con otras investigaciones. <b>6.</b> Discrepancia con otras investigaciones. <b>7.</b> Consecuencias teóricas del trabajo. <b>8.</b> Exposición de limitaciones.
<b>iii. Conclusiones</b>	<b>9.</b> Demostraciones logradas. <b>10.</b> Declaración de problemas no resueltos. <b>11.</b> Presentación de limitaciones. <b>12.</b> Aportes a la comunidad científica.
<b>iv. Recomendaciones</b>	<b>13.</b> Para el campo aplicado. <b>14.</b> Para el campo académico. <b>15.</b> Para el campo político.
<b>v. Referencia bibliográfica</b>	<b>16.</b> Libros. <b>17.</b> Artículos. <b>18.</b> Tesis. <b>19.</b> Otros.

Conceptualizamos los Elementos Cognitivos de la Tesis como espacios de la tesis donde se exponen los conocimientos vigentes, referenciales, coincidentes o discrepantes, logrados o no en la investigación y las ideas sugerentes producto de la investigación.

Se tomó como referencia la estructura de informe de tesis del Reglamento General para el Otorgamiento del Grado de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza 2018 y modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 046-2019-UNTRM/CU. Dado que las tesis sustentadas en la Escuela de Posgrado se han dado desde el 2015; además considerando que la estructura puede ser considerada como un modelo básico referencial, es decir que existe la posibilidad de añadir algunos componentes en el informe de tesis, tal como se puede apreciar en las diferentes tesis aprobadas que siguen el esquema con añadidos y formas adicionales; en tal sentido, se ha establecido un formato para la investigación que se limite fundamentalmente a aquellas partes que tienen que ver con aspectos cognitivos. Sin que ello signifique que los demás componentes de la tesis sean irrelevantes.

En la presente investigación, se considera a la Introducción como elemento cognitivo, ya que tanto en el problema de investigación, en la importancia, así como en los antecedentes encontramos conocimiento relacionados con la realidad.

En la Discusión contrastamos lo que existe como conocimiento frente a lo que se ha logrado visibilizar con la investigación; la relación podría ser de coincidencias o discrepancias con otras perspectivas sobre el tema de investigación; también se pone en evidencia las consecuencias de lo investigado, así como las limitaciones de la investigación; por esa razón se ha considerado como el segundo elemento cognitivo.

La Conclusión también se considera como elemento cognitivo por el arribo a nuevos conocimientos o las demostraciones logradas, las limitaciones y el aporte al conocimiento del trabajo de tesis.

La Recomendación también es un elemento cognitivo dado que después de lo investigado se presenta nuevas posibilidades que no han sido atendidas en la investigación; por lo que ese conocimiento se plasma en recomendaciones dentro del campo de investigación o el académico o el político.

Por último, en la Referencia Bibliográfica, se encontrará material que nos indicará cuáles son las fuentes y sustentos de la investigación desde la planificación de la investigación hasta la presentación del informe de tesis; las que nos permite acercarnos al conocimiento existente, fuente de las bases teóricas o de contrastación de otras hipótesis; para el presente caso sirvió para establecer la relación que hubiera con los ODS.

### ANEXO 03

## ESQUEMA FUENTE DE ANÁLISIS DE RELACIÓN ENTRE ELEMENTOS COGNITIVOS DE LAS TESIS Y LOS ODS

AGENDA 2030						
Fundamentos	Fines	N°	Bloques	N°	ODS	



## ANEXO 04

### FICHA DE COTEJO DE TESIS SUSTENTADAS EN LA ESCUELA DE POSGRADO POR MAESTRÍAS

N°	Maestrías	Número de Tesis sustentadas					Total
		2015	2016	2017	2018	2019	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
<b>TOTAL</b>							

## ANEXO 05

### FICHA DE COTEJO DE LOS TÍTULOS DE LAS TESIS SUSTENTADAS RELACIONADAS CON LOS ODS

N°	TITULO DE TESIS	BLOQUES DE LOS ODS																
		Persona					Planeta					Prosperidad					P a z	A- so- cia- cio- nes
		1	2	3	4	5	6	12	13	14	15	7	8	9	10	11	16	17
<b>TOTAL</b>																		

## ANEXO 06

### FICHA DE COTEJO SOBRE ELEMENTOS COGNITIVOS DE LAS TESIS SUSTENTADAS CON INCLUSIÓN DE LOS ODS

ELEMENTOS COGNITIVOS		INCLUSIÓN ODS		
Básicos	Características	Directa	Indirecta	Ninguna
<b>Introducción</b>	Problema de investigación.			
	Importancia.			
	Antecedentes.			
<b>Discusión</b>	Opinión sobre sus resultados.			
	Coincidencias con otras investigaciones.			
	Discrepancia con otras investigaciones.			
	Consecuencias teóricas del trabajo.			
	Exposición de limitaciones.			
<b>Conclusiones</b>	Demostraciones logradas.			
	Declaración de problemas no resueltos.			
	Presentación de limitaciones.			
	Aportes a la comunidad científica.			
<b>Recomendaciones</b>	Para el campo aplicado.			
	Para el campo académico.			
	Para el campo político.			
<b>Referencia bibliográfica</b>	Libros.			
	Artículos.			
	Tesis.			
	Otros.			
<b>TOTAL</b>				

## ANEXO 07

### FICHAS DE COTEJO DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TESIS SUSTENTADAS EN LA ESCUELA DE POSGRADO RELACIONADAS A LOS FINES DE LA AGENDA 2030 POR BLOQUES

BLOQUE: -----

N°	FINES DE LA AGENDA 2030	TESIS			
		Conclusiones		Recomendaciones	
		Si	No	Si	No
1	Erradicar la pobreza				
2	Luchar contra las desigualdades				
3	Luchar contra el cambio climático				
4	Construir un futuro inclusivo y resiliente				
5	Fomentar un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo				
<b>TOTAL</b>					